ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes [illegible] pesos — Por un año [illegible] pesos
Por seis meses [illegible] — Número atrasado [illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 24 de Octubre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,785

EL SIGLO

Carta de Paris

REAPERTURA DE LAS CLASES—EL "SURMENAGE" DE LOS MAESTROS

Paris, Setiembre 28 de 1896.

Señor director de EL SIGLO.

Las escuelas van á reabrir sus puertas dentro de dos dias y ya se ha vuelto á hablar del *surmenage* de los estudiantes de toda categoría. El *surmenage*! Hé aquí una palabra que siempre me dió ganas de reir. En mi tiempo, que nunca he podido considerar como muy bárbaro, las clases del Liceo duraban media hora mas que las de ahora, el jueves no se había hecho todavia un domingo, y no se decretaba por cualesquier motivo y hasta sin él, dias de asueto. Pues bien, señor, hubiera querido ver llegar en nuestra clase un inspector de *surmenage*.

Para hablar tan solo de los buenos discípulos, ese buen funcionario hubiera encontrado en sus pupitres todos los bichos de la creacion, cuidadosamente educados en vista de la seleccion, desde el gusano de seda con su capullo y el salton clásico hasta la culebra, el lagarto y el ratoncito. Y por la noche, en la sala de estudio, cuantos discípulos extaticamente apoyados sobre sus codos! y, en los dormitorios ¡qué soberbio aspecto tomaban las diversiones con los gorros de dormir, rellenos de papel, belicosamente erguidos sobre nuestras cabezas, á la luz incierta de quinqués humosos!

Para la enseñanza secundaria, la cuestion ha quedado arreglada por una comision de médicos higienistas.

Reunidos en torno de una mesa magistral del Ministerio de Instruccion Pública, graves sabios han estudiado prolijamente esa cuestion importante, y, despues de haber declarado que, verdaderamente, se enseñaba un exceso de cosas, ellos no han suprimido nada, sino que, al contrario, esos señores que tenían el alivio de los programas por mision, los han abultado más todavia con una enseñanza de higiene.

Esta, pues, es cuestion ya resuelta, y no debemos hablar más de ella. Pero hé aquí que se la hace renacer de sus cenizas y se evoca el espectro del surmenage en la escuela primaria. ¡Rendidos (*Surmenés*), reventados por el exceso de los estudios los niños de nuestras escuelas! La paradoja me parece fuerte. Vedlos más bien á esos niños jugando á las bolas sobre los caminos y arrancando de sus nidos las avecillas más útiles de nuestros campos, leyendo esos extractos de novelas incalculables ó esas anécdotas poco edificantes, esos libros que se venden por un vinten en la feria cuando ya su boga ha pasado en librería, y decidnos despues si nuestros hijos se matan de trabajando!.

Nó, el exceso de trabajo de los niños de la escuela no es mas que una chanza de pésimo gusto y es bueno que lo sepan los padres. El verdadero *surmené*, actualmente, no es el discípulo, sino el maestro, el institutor, el qué, muchísimas veces, en nuestras campañas, debe hacer solo, sin la cooperacion de ningun ayudante, el curso elemental, el curso medio y el curso superior.

Y ¡qué cursos! En cada uno de ellos, le cabe enseñar la moral, la instruccion cívica, la gramática, la redaccion, la historia, la cosmografía, la geografía, la aritmética, la geología, la zoología, la botánica, la física, la química, la agricultura, la horticultura, etc., etc...

Más ciencias que no llega á enumerarlas el ilustre doctor Pancracio en el *Casamiento forzado*, de Molière! Convenid, pues, en que, con solo ver esta lista, el reventado, el *surmené* es el lector, y no olvidéis que el desgraciado maestro, él, no puede esquivar el bulto! *Volens nolens*, tiene que cargar con toda esa ciencia á la vez, el que, despues de todo, no la recibe sino por fracciones sucesivas, guardando de ella tan solo lo que puede.

¿Cómo, pues, se va á arreglar el maestro para enseñar todo esto? Si trata materias diferentes en los tres cursos de su escuela, conformándose estrictamente con las disposiciones del programa oficial, esto le hace, cuando menos, por dia, treinta y dos temas diferentes en que le sería preciso pensar.

Treinta y dos temas! Sí, señor. Y ¿quién no ha de compadecer la suerte del desgraciado condenado á tal suplicio? Hay allí para él, muy de veras, obligacion de reventar al cabo de algunas semanas, cual un globo demasiado hinchado.

¿Cómo hacer, entonces? ¿Cómo salvarse? Descuidar algunas partes de la enseñanza ó reducirlas? Esto es lo que se hace con demasiada frecuencia: este cercena algo de las ciencias físicas, otró suprime la agricultura á pesar de los estímulos que le vienen, á ese respecto, de arriba (aludo al ministerio, no al cielo). A veces es la enseñanza cívica que se sacrifica. Y lo cierto es que, por todas partes casi, es la moral, fijaos bien, la moral! de que se hace caso omiso!..

Un buen hombre de maestro á quien me ocurrió preguntar un dia de qué manera enseñaba la moral á sus discípulos, me contestó: "Pero, señor, los que van al catequismo no la necesitan; en cuanto á los otros, francamente, yo no sé qué decirles... y además no tengo el tiempo... Son tantas las cosas más útiles que debo enseñarles!"

¿Qué tal la réplica? y, sin embargo, ¿no son esas primeras impresiones benéficas, recibidas desde los principios de la existencia, las que dejan su huella en el espíritu de todos los hombres? Los niños, aun cuando ellos abruman con su sempiterno *Por qué*, no discuten los fundamentos de tal ó cual moral. Basta, las más de las veces, con la autoridad del maestro, para enseñar á los discípulos á ser serviciales, acostumbrarlos á interesarse en favor del prójimo, disponerlos á amar lo bueno y el bien, lo mismo como se les enseña la aritmética ó la historia.

¿Y no vale mas aprender á vivir bien que llegar á conocer perfectamente la cronología de los tiempos pasados?

Pero ¿existe, despues de todo, algún paliativo á tan deplorable estado de cosas, á tan bárbaro *surmenage* del maestro? Hay dos remedios, dos medios que se completan el uno con el otro.

He encontrado la receta del primero en mi bohardilla, al recojer del suelo un viejo libro. "Guia de la enseñanza mutua (1818) según el método de Herbault." La del segundo se halla en una obra muy reciente firmada de por hombre bien conocido entre nosotros y querido de todos los maestros de escuela, el señor Seignette, uno de los maestros mas distinguidos de la pedagogía francesa—Su obra es una verdadera enciclopedia práctica, teniendo en ella la moral el lugar que le correspode. El libro lleva el título de "La Escuela Moderna".

¿Cuáles son los dos remedios al "surmenage" del maestro? El primero es la enseñanza mutua, el segundo, la enseñanza concéntrica. No hay porque tenerle miedo á esta última palabra, pues ella es muy usual y va á explicarse.

Enseñanza mutua, esto significa que, sin ser oficialmente "pasantes", los buenos discípulos del curso superior pueden ayudar á sus camaradas del curso medio, y los buenos de éste á los niños del curso elemental. Es un axioma que solo se graba bien en la memoria lo que se ha enseñado. Esto lo ha dicho Rollin, y todos hemos podido experimentar la exactitud de esa observacion. Los mejores discípulos de la escuela, así transformados en pequeños profesores, han de encontrar inesperados encantos en la eleccion mas árida, y esto porque ellos habrán procurado hacerse útiles.

Enseñanza concéntrica, esto significa que las lecciones deben distribuirse de tal manera que el *mismo tema* sea tratado el *mismo dia* y en la *misma hora, en tres grados diferentes*, para los tres cursos de la escuela primaria. Así, todo queda simplificado inmediatamente, y, como lo ha puesto de manifiesto el señor Compayré, la distribucion del trabajo así practicada facilita verdaderamente la tarea del maestro. No teniendo ya la obligacion de variar á todo momento el tema de sus lecciones, se le hace fácil dar á sus discípulos una enseñanza más penetrante y más provechosa.

Hé aquí los dos medios que, bien combinados entre sí y aplicados con acierto, habrán de salvar del surmenage al maestro de escuela

Y no se debe olvidarlo, el surmenage del maestro es más peligroso para la escuela, para la enseñanza, para el porvenir de las nuevas generaciones, que el surmenage de los discípulos. Despues de todo, el niño sabe perfectamente deslizarse entre las mallas de la red escolar y arreglarse para no perder su hora de bolillas—*El corresponsal*.

LOS VIAJEROS

Ni una sola noticia hemos podido obtener esta tarde de los *ilustres viajeros* que acompañaron á Rivera al *ilustre viajero*.

El estado de las líneas telegráficas nos priva de ese placer por el momento y seguirá teniendo ansioso al público hasta mañana, probablemente.

El órgano de palacio sale hoy con algunos despachos de ayer tarde en que, como es natural, se habla de recepcion entusiasta en Rivera, de cohetes, bombas, vivas, aplausos, aclamaciones, etc., etc.

Esperamos recibir esta noche despachos de nuestro corresponsal que vendrán á apaciguar los ánimos justificadamente inquietos por la suerte que puede haber cabido á nuestro presidente, ministros de la Guerra y de Hacienda y demas miembros de la comitiva en la frontera del Brasil.

¿No los habrán secuestrado?...

José Pedro Varela

Cumple hoy años de la muerte del malogrado reformador de la instruccion primaria: José Pedro Varela.

A él debe nuestra enseñanza escolar uno de sus mas grandes progresos: haber introducido el régimen verdadero del estudio sustituyendo la práctica antigua sintetizada en el odioso principio de que "la letra con sangre entra" por la mas noble y humana que debe guiar á la niñez en sus primeros pasos.

El nombre de José Pedro Varela que es el apóstol de la juventud, será invocado hoy con veneracion y respeto en todas las escuelas donde la reforma ha llevado la luz de las grandes obras y dado los resultados proficuos de todos los gérmenes fecundos.

Fué en el año de 1879 que en un dia como hoy caia vencido en la mitad de su jornada el hombre que solo había vivido para consagrar sus mejores horas, sus mas fuertes entusiasmos, sus mayores energías, á la causa sagrada de la juventud que es el porvenir y la esperanza en todos los pueblos.

Desde entonces todos los años esa misma juventud va hasta su tumba, prematuramente abierta, á dejar la ofrenda de su recuerdo y de su cariño.

Hoy, muchas escuelas en corporacion han ido á arrojar flores sobre el sepulcro de José Pedro Varela.

El "Instituto Nacional" que dirije el profesor Mantovani fué tambien hasta el Cementerio, pronunciando su director ante el monumento una alocucion.

SPORT

La Internacional de Buenos Aires

Remates

Debido al mal tiempo de anoche no hubo remates en el Sport Uruguayo para la gran carrera que se correrá mañana en Buenos Aires. Hoy tendrán lugar, dando principio á las 8 y media en punto.

Las probables montas de los campeones que se presentarán á la lucha son:

Pedro Costa á Imperio; Ramon Garrido á Cartouche; J. Bayardi á Imposible. Honorio Valdez á Excelsior; Isidro á Sebastopol (si puede llegar al peso, sinó Rigoletto); Pedro Aguirre á Alcaide; Pablo Aguilera á Violin; Gaspar Palacios á Revancha; Lebonati á Redoutable; Nicasio Sosa á Idiota.

Malakoff y Porteño, no tienen aún fijado el jockey que guiará á cada uno de ellos.

A continuacion publicamos los remates efectuados en el Derby Club de Buenos Aires.

Como se verá por ellos, el entusiasmo aumenta á medida que se acerca el dia de la lucha.

Helos aquí:

S. A. Lincoln con Imposible y General Leé $ 1.180, Imperio 1.174, Cartouche 1.131, S. Zubiaurre 725, E. Belgrano 620, Excelsior 273, E. Indecis, 233, Revancha 114, Lote 44.—Total $ 5.494.

Como se ve, los dos craks uruguayos figuran en primera línea muy cerca del favorito. Nuestros vecinos no las tienen todas consigo.

La lluvia de anoche no impedirá que la reunion se efectúe y tenga el brillo correspondiente.

Las casas de sport se ven desde ayer asediadas por numerosa concurrencia, que acude á ellas ansiosa de saber las últimas noticias.

La carta de catedrático establecida en el Sport Uruguayo para las carreras de Buenos Aires tiene ya un fondo de 370 $ oro.

La misma casa venderá boletos para todas las carreras del dia, recibiendo por telégrafo el resultado de cada una de ellas á medida que se vayan corriendo.

⁂

Con respecto á Cartouche II circulan los rumores mas contradictorios. Decíase que hoy por la mañana se habían recibido telegramas asegurando que el caballo se encuentra en buena forma.

A nosotros nos consta que el doctor Ramirez, don José Pedro, ha recibido cartas de Buenos Aires, en que le garanten que Cartouche II no tomará parte en la gran carrera internacional.

Estos últimos informes son los que nosotros consideramos positivos.

En la próxima edicion publicaremos los pronósticos de costumbre.

Notas Sociales

⁂ Se efectuó ayer á las diez y media de la mañana en la vecina orilla el sepelio de nuestra compatriota, la distinguida señora Carlota Muñoz de Jackson, asistiendo al acto numerosa y selecta concurrencia.

Como se verá por los sueltos que transcribimos, el fallecimiento de la señora de Jackson ha sido muy sentido en la sociedad bonaerense.

La *Nacion* dice:

En las primeras horas de la mañana de ayer ha fallecido la señora Carlota Muñoz de Jackson, madre de los conocido jóvenes Alberto y Cárlos Jackson Muñoz, tan apreciados de nuestra sociedad.

La señora de Jackson pertenecía á una distinguida familia de Montevideo, donde gozaba de las mismas consideraciones sociales de que supo rodearse en esta capital.

Era una dama distinguida, bondadosa, inteligente, que reunía á estas cualidades las mas preciadas virtudes del hogar.

Su fallecimiento producirá la más viva impresion entre la numerosas personas que tuvieron ocasion de conocer y apreciar las amabilidades de su trato.

Es una pérdida que deploramos, por lo que enviamos á su familia nuestra sincera condolencia.

La inhumacion de los restos se verificará hoy á las 10.30 a. m. en el cementerio del Norte, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria calle Vicente Lopez 51.

De *El Tiempo*:

Ha fallecido ayer en esta capital, la señora Carlota Muñoz de Jackson, vinculada á conocidas familias de Montevideo y Buenos Aires.

Uruguaya de nacimiento, se había captado en la sociedad porteña numerosas y duraderas simpatías, por lo cual su inesperada desaparicion ha sido muy lamentada.

Este suceso enluta á las familias de Cantilo, Vedia, Muñoz, Correa, etc.

El entierro se verificó hoy á las 10.30 a. m., en el cementerio del Norte, asistiendo al acto selecta concurrencia.

Tribuna dice:

Hay nobles existencias que se deslizan silenciosamente, como ignoradas de sí mismas, en el seno de la sociedad. La muerte viene á demostrar lo que valían, por el vacío que dejan y por las manifestaciones de dolorosa simpatía que arrancan de todos los puntos que atravesaron en su carrera y donde dejaron algo como el generoso perfume de sus virtudes.

La señora Carlota Muñoz de Jackson cuyos restos acaban de ser sepultados, era de esas almas selectas que encuentran siempre á su paso espíritus que sepan comprenderlas y estimarlas.

En Montevideo, donde nació y pasó su juventud, como en Buenos Aires, donde ha vivido sus últimos años, se distinguió siempre por su espíritu fino y cultivado, su sociabilidad amena y su carácter sencillo y bondadoso.

Nacida en el bienestar y en la fortuna, supo afrontar resignada y serena las mas duras pruebas de la vida, contribuyendo á formar y dirigir á sus hijos, marcándoles el camino del deber y del honor.

Sus esperanzas se habían colmado cuando la muerte vino á llamar á su hogar atribulado. La recibió con la santa resignacion de su vida ejemplar.

No es extraño así que el luctuoso suceso haya dado motivo á tan generales y sentidas manifestaciones de duelo en las dos ciudades del Plata, donde se meció su cuna y donde se abre su sepulcro.

Selecto cortejo fúnebre acompañó hoy el cadáver á su última morada, dando testimonio público de los sentimientos que tratamos de reflejar aquí, honrando la memoria de la distinguida dama que descansa en paz.

⁂ Se encuentra enferma de llagas diftéricas la hija menor del Presidente de la República.

La asiste el doctor Socca.

⁂ Ayer debió haber contraido enlace en Europa una distinguida dama argentina, la señora Carmen Alvear de Benitez con el príncipe de Wrede de la nobleza bávara.

⁂ Para fines del presente mes irá en mision especial uno de los Obispos de la diócesis, á la estacion Rodriguez, segunda seccion del departamento de San José.

Con tal motivo se celebrarán fiestas en esa poblacion.

Aún no se conoce el programa de las festividades religiosas á efectuarse, pero ellas se realizarán el próximo mes de Noviembre.

De acuerdo con las reglas que rigen aquella nobleza, la desposada toma el nombre oficial de princesa de Wrede.

⁂ Se encuentra mejorada la señora Celia Nin de Lussich, que estuvo gravemente enferma.

⁂ Son muchos los sportsmen conocidos que se embarcan hoy para Buenos Aires á presenciar las carreras de mañana.

La empresa Mihanovich, con motivo de estas carreras, hará un servicio especial de vapores.

⁂ El señor Agustin de Vedia que desde hace varios años reside en Buenos Aires, se encuentra enfermo, por lo que ha tenido que retirarse temporariamente del periodismo.

⁂ Sigue inspirando serios temores el estado de salud del señor José B. de Oliveira Nery.

Lo asiste el doctor Navarro.

⁂ El dedal, el pequeño instrumento de costura tan apreciado por nuestras lectoras, porque facilita el trabajo y resguarda el dedo de las feas picaduras negruzcas; el dedal llamóse al principio "campana del pulgar" porque se le usaba en dicho dedo, segun hacen todavia los marinos.

Es de invencion holandesa, y sus doscientos años de existencia fueron celebrados con la mayor formalidad en 1884 en Amsterdam.

El primero que los fabricó fué un joyero llamado Nicolás van Renschoten, antepasado de la conocida familia norte-americana del mismo nombre.

El primer ejemplar fué regalado en 1684 á Ana van Wedy, segunda esposa de Killaen van Rensselaer. Al ofrecer el útil presente, Van Renschoten rogó á Mme. Rensselaer "que aceptara la nueva coraza para proteger sus diligentes dedos, como una prueba de su segura estima."

⁂ Hemos recibido bajo sobre, la pregunta siguiente:

¿A las hijas de un primo hermano debe uno sacarles el sombrero cuando las encuentre por la calle?

No señor! Nos parece una broma de pésimo gusto. Hágase cargo el interrogante del sofocon que pasarian las niñas al verse sin sombrero, con los cabellos al viento, los pinches y alfileres fuera de quicio y toda la cabeza en el mas espantable de los desordenes; hágase cuenta de la tortura que les impondria y bien verá que ni á las hijas del primo ni de nadie debe dedicarles tan pesada y molestísima broma...

⁂ Otro señor que firma *Antonio* nos remite lo siguiente:

"Señor cronista: Habiendo tenido hoy una discusion referente á *regalos* y por no poder quedar de acuerdo, hemos resuelto someterlo á un árbitro, habiendo sido usted el designado para que se digne contestarnos en la columna correspondiente de su ilustrado diario.

El caso es el siguiente:

¿Puede un jóven, cumpliendo con un deber de cortesia, hacer un regalo á una señorita *amiga* en el dia de su cumpleaños?

A mi parecer debe ser así—pero me sostenian que un jóven no debe hacer ningun regalo á ninguna niña solamente en el caso de ser novios.

¿No es un absurdo?

Saluda á usted con toda consideracion S. S. S.—*Antonio*."

Por nuestra parte, aseguramos formalmente á Antonio que en caso de ser señoritas, aceptaríamos regalos en los dias de cumpleaños y en cualquier otro dia, porque en materia de regalos lo malo no es nunca recibirlos sino tenerlos que hacer; y con la misma franqueza, le manifestamos que si en vez de ser señoritas amigas, tuviéramos los fueros y derechos del papá, no tendríamos inconveniente en pasar por los deberes de cortesía que lo han sumido en las dudas antes apuntadas.

⁂ El fuerte aguacero que anoche cayó sobre Montevideo, á las horas precisas en que la gente de sociedad acostumbra dirigirse al Club Uruguay, no obstó para que una docena de aficionados al ajedrez se congregara en el salon de ese centro destinado por la Directiva al ingenioso juego.

Concurrieron los señores Alfredo Anaya, Aureliano Rodriguez Larreta, Enrique Aubert, Antonio y Alejandro Zumarán, A. García Lagos, F. Escalada y otros muchos suscritores del Club.

Con tales elementos no se tardó en concertar una serie de partidas interesantes, cuya solucion presagia luchas reñidas para el torneo del 28.

Es posible que esta noche se organicen combinaciones tan perfeccionadas como las de ayer, sin faltar la novedad de alguna partida ingeniosa.

⁂ Esta mañana partió para Cerro Largo en el tren á Nico Perez, el señor Gumersindo Collazo, jefe político de dicho departamento.

El viaje de una Virgen

A las 10.30 se puso en marcha, vistosamente empavesado, el lindo vapor *Cacique* de la casa Pascual, Escofet y Ca., gratuitamente cedido por ella para conducir invitados á la fiesta católica que ha de celebrarse en Maldonado.

Por ser de menor marcha la cañonera *Artigas*, que tambien concurre al transporte, salió una hora antes que el *Cacique*, á fin de encontrarse para navegar en conserva.

La *Artigas* lleva la imágen que motiva ese movimiento sectario.

La imágen fué conducida en andas hasta el muelle de la Capitania por ocho feligreses, cuatro de cada sexo.

La procesion que salió de San Francisco y escoltaba á la Virgen era numerosa, primando en ella el elemento femenino. Al frente iban la banda del Batallon 3.º de cazadores y la de los talleres de Don Bosco.

En el *Cacique* se embarcó un núcleo considerable de los concurrentes á la procesion.

El trabajo de los penados

Segun versiones que corren, el Consejo Penitenciario está por dirigirse al gobierno llamándole la atencion hacia el hecho de que no se utilizan debidamente los servicios de los penados en las obras municipales por falta de organizacion en estos.

Dícese que hasta la fecha muy poco se ha hecho en el arreglo del camino de la Tablada, atribuyéndose mala voluntad á los sobrestantes por el empleo de los penados en las obras.

Al principio no se dió trabajo por varios dias á los presos, por faltar herramientas y despues solo se les ha ocupado en tapar zanjas, sin señalarles un trabajo de fundamento.

Si esto fuese exacto, no vemos la razon para aplazar la queja por parte del Consejo Penitenciario.

Contra la langosta

No celebró sesion anoche la Comision Central de extincion de langosta.

En Secretaria se dió cuenta de la organizacion de los trabajos para perseguir al dañino insecto en la seccion 18.ª, donde cayó una inmensa manga. Todos los vecinos se pusieron á la tarea de ahuyentar al acridio con latas, bombas, cohetes, etc., no permitiendo un instante de reposo.

El Juez de Paz procedió á formar la Comision seccional, que quedó constituida así:

Comision Central de la Seccion—Señores: Antonio N. Pereyra, Federico Cánova, Agustin J. Moratorio, Santiago Falco.

Comisiones de Distrito—1.ª Bajo la direccion de Don Manuel Tealdi: Antonio Cadenazzo, Santiago Rolleri, Joaquin Prat.

2.ª Bajo la direccion de don José Pareja y Areta, Carlos Campanella, Juan Tisson, Juan Stagnero, Bernardo Cerrutti.

3.ª Bajo la direccion de don José María Clocet: Máximo y Antonio Trujillo, Esteban Bene.

4.ª Bajo la direccion del alcalde Vicente Falco: Antonio O. Villalba, Eduardo Pascual, Benigno Evia.

La Comision central tiene su asiento en el local de la Comision Auxiliar de los Pocitos.

— De los ensayos practicados en el Prado de los distintos sistemas de látigos que han sido puestos á consideracion de la Comision, los que dieron mejor resultado fueron los de alambre liviano confeccionados con arreglo á las instrucciones de la Comision Central de destincion de la langosta.

Tambien se ensayaron otros métodos para la extincion de la langosta, y entre ellos el de pulverizar con un compuesto de aguarras y agua, pero ninguno dió resultado práctico. Es opinion general entre los miembros de la Comision que ninguno de estos métodos dará resultado práctico respecto de la langosta voladora, pues, aplicados en pequeñas cantidades no la mata, y de tener que ser usado en mayores proporciones, no compensaria los gastos del procedimiento.

En el laboratorio meteorológico se están haciendo experiencias del sistema de pulverizacion empleado por el señor Vidiella en su granja de Colon, aplicándola á la langosta saltona que es contra la que se obtiene mejores resultados.

PADRINAZGO

Montevideo, Octubre 17 de 1896.—Señores Presidentes de las Comisiones de Damas y Caballeros de San Fructuoso, Doña Cora Nadal y don José N. Escobar.

Tengo el agrado de haber recibido la atenta nota por la que Uds. me comunican que, habiendo llegado á feliz término los trabajos preliminares para la fundacion del templo de San Fructuoso, han decidido proceder en el próximo mes de Diciembre al acto de colocacion de la piedra fundamental y han querido conferirme el título de padrino y á mi esposa el de madrina de aquella solemne ceremonia.

Tratándose de un acto que tiende á dar realce al culto católico sancionado como Religion del Estado, por nuestra Constitucion, y dotar de otro importante edificio público á la villa de San Fructuoso, con lo cual viene esa capital departamental á verificar un nuevo progreso, me es grato comunicarles que acepto con placer para mí y mi esposa el título discernido por esas distinguidas comisiones.

Dado el caso de que por cualquier motivo, las tareas de gobierno que me están encomendadas, no me permitiesen realizar un viaje á ese importante centro departamental, me haré un beber en designar oportunamente la persona encargada de representarme en aquella interesante ceremonia, agradeciendo á todos los miembros de esas distinguidas Comisiones de Damas y Caballeros la demostracion de simpatía de que han querido hacer objeto á mí y á mi esposa; me es grato saludar cordialmente á los señores Presidentes, pidiéndoles quieran ser mis intérpretes para con sus distinguidas comisiones y esa progresista poblacion, de los votos sinceros que hago por su prosperidad.—JUAN IDIARTE BORDA.

VELOCIPEDISMO

El Club Nacional de Velocipedistas progresa de una manera notable.

Las mejoras que actualmente está sufriendo la pista; el número de socios que aumenta dia á dia considerablemente; los adelantos de los corredores, cuyos méritos son ya suficientemente reconocidos; la introduccion de bicicletas de carrera, que ascienden á doce, recibidas de las principales fábricas europeas, como ser: Humber's, Naumann's, Clement, Hobart, Clarkbroks, Rudge, Raleig, etc., etc.; los materiales necesarios para la reforma completa de la pista, todo esto contribuye eficazmente á que el velocipedismo progrese en nuestro país, como lo ha hecho en las demás naciones del mundo.

Dentro de poco, nada dejará que desear el velocipedismo en la República. Y los primeros vislumbres de ese progreso ya se han hecho sentir entre nosotros.

Los records de 1.000, 2.000, 4.000, 5.000 y 10.000 metros se han mejorado extraordinariamente. Y ese notable adelanto, es debido á la perseverancia sin límites con que activan los elementos con que cuenta la sociedad del Club Nacional de Velocipedistas, que han elevado á fuerza de labor y constancia á un alto rango.

De entre esos adelantos, se desprende el reciente triunfo obtenido en la ciudad de Buenos Aires, el dia 11 del corriente, por el jóven José M. Zamora, que es uno de los mejores corredores con que el Club cuenta en la actualidad.

Como se recordará, fué una carrera interesantísima.

En ella iba comprometido el honor del Club Nacional de Velocipedistas de Montevideo y del Club Ciclista Argentino de Buenos Aires; y esa derrota honrosa de los corredores argentinos, es motivo mas que suficiente para que recobren nuevos brios para las carreras internacionales que se efectuarán en el velódromo del Club Nacional en el próximo mes de Enero.

La distancia de esa carrera era de 4000 metros. El premio era una medalla de oro, esmeradamente grabada; premio que fué discernido á su ganador José M. Zamora, por los miembros que componian el jurado de esas carreras. Esta fué ganada por una vuelta, y la medalla que se disputaron los mejores corredores de ambas márgenes del Plata, fué traida á Montevideo por su ganador, y estará en exhibicion en la próxima semana en la conocida casa de comercio del señor Ferretjans, calle 18 de Julio núm. 87.

Para mañana han sido obsequiados los jóvenes representantes del Club en Buenos Aires, José M. Zamora y Cornelio Pitzer (campeon oriental de velocidad y resistencia,) con un asado con cuero que tendrá lugar en el Velódromo de propiedad del Club en la calle Miguelete entre Justicia y Pastor.

Despues del asado habrá corridas de lanzas y sortijas, saltos, ejercicios gimnásticos y un sin número de novedades, que contribuirán á realzar el brillo de la fiesta.

Como el tema se presta, no faltará ocasion de dar á conocer á nuestros lectores el carácter interesante que asumirá dicha fiesta.—*Botija*.

Las huelgas

No ocurre novedad en la huelga de los obreros constructores de carruajes.

Los huelguistas no quieren aceptar ningun arreglo que no sea pactado por la Comision Directiva, á quien no quieren los patrones reconocer personeria.

—

Entretando léase lo que escriben de Buenos Aires referente á las huelgas:

Bajo la presidencia del señor Ventura Martinez Campos se reunió anoche en sesion secreta el consejo administrativo de la sociedad Union Industrial Argentina, para discutir en particular el proyecto que para combatir las huelgas en nuestro país, presentó la comision designada para que formulase un trabajo en el sentido indicado. El proyecto en cuestion ha sido ya aprobado en general y es autor de él el señor Manuel C. Chueco.

La sesion de anoche se prolongó hasta tarde en medio de una animada discusion, por estar muy divididas la opiniones.

Como no fué posible discutir totalmente el proyecto por lo avanzado de la hora, el consejo administrativo se volverá á reunir para dejar cumplida su mision.

El proyecto propone la instalacion de un congreso de industriales para sancionar las disposiciones que crea convenientes para el progreso de las industrias nacionales y especialmente tendentes á impedir las huelgas en este país.

Para concluir con el movimiento de los obreros el proyecto propone:

1.º Gestionar de los poderes públicos de la nacion, la sancion de una ley de extrañamiento de extranjeros, en virtud de la cual puedan ser legalmente expulsados del pais los que lleguen á él arrojados de naciones extranjeras por anarquistas y perturbadores del orden social.

2.º No aceptar las exigencias pedidas colectivamente por los obreros de uno ó más talleres reunidos.

3.º Que ningun establecimiento industrial admita en sus talleres, desde la fecha, á obreros de cualquier clase que no justifiquen sus buenos antecedentes.

4.º Que los horarios presentados por los delegados de cada gremio sean considerados como los horarios oficiales de su gremio.

5.º Cooperar por todos los medios posibles á la construccion de casas higiénicas y baratas para obreros, á la fundacion de sociedades de suministros cooperativos, y á toda creacion tendente á mejorar la condicion económica y social de todos los trabajadores.

6.º Crear un fondo destinado á auxiliar á los obreros que se inutilicen en el trabajo, por medio de una cuota mensual pagadera en proporcion al número de obreros de cada establecimiento, los que serán aplicados por el consejo de la Union Industrial argentina.

7.º Suspender toda operacion comercial con los establecimientos industriales de cualquier género que sea, hayan ó no sido representados en este congreso que de hoy en adelante acepten imposiciones de sus obreros.

8.º Nombrar un tribunal de proteccion para los obreros que desean continuar en el trabajo en los casos de huelgas y sean impedidos por los huelguistas.

Mejoras departamentales

Escriben de Paysandú:

Al fin!... Muy en breve daráse comienzo á la construccion del cuartel y Cárcel Pública de esta ciudad.

Al efecto, por el Ministerio correspondiente se ha dispuesto que las fuerzas de la guarnicion así como los presos alojados en la Carcel Pública pasen á ocupar la Barraca «Solferino» de los Sres. Santiago y Luis Casaretto.

La mudanza se llevó á cabo hoy.

Los presos han sido alojados en el barracon del nuevo edificio, tomándose todas las medidas de seguridad que son necesarias.

La demolicion del Cuartel y Cárcel Pública se llevará á cabo en breve, una vez que el gobierno haya obtenido de la Cámara la vénia necesaria para invertir en la reedificacion, á más de los diez mil pesos destinados, otra suma más ó menos igual.

Los estudios científicos que se han llevado á cabo por los comisionados que ha enviado el Gobierno, establecen que las obras de construccion del cuartel demandarán muchos mayores gastos de lo que se suponia, á menos que no se quiera hacer una obra sin seguridades y sin garantias para el futuro.

En obras para el arreglo del subsuelo y para colocar éste en condiciones higiénicas y seguras, se van á tener que invertir más de 8000 pesos, tal es el estado insano en que se encuentra todo el terreno que ocupa ese edificio.

Sin esas obras, nada podria hacerse que fuera duradero, y por tal motivo el Gobierno, atendiendo la opinion científica, ha dispuesto destinar 10 mil pesos más para que se haga una obra que tenga las seguridades que debe tener.

En tal virtud pasará un nuevo mensaje á la Asamblea Nacional, solicitando la vénia correspondiente para destinar á dichas obras la suma á que hacemos referencia.

TEATRALES

El profesor Galli, crítico musical del *Secolo* de Milan y de muchos otros diarios artísticos de Italia, escribió un bellísimo artículo sobre el maestro Cárlos Gomes.

Algunos párrafos están de acuerdo en absoluto con lo que escribió Adalberto Soff, nuestro colaborador musical.

Entre otros, se encuentran los siguientes párrafos:

"Lo veíamos diariamente dirigirse al Conservatorio de Milan: frente altiva, mirada ardiente, fisonomía simpática, modales amenísimos. Era una cabeza característica en que se reunian la fuerza y la suavidad.

Algunos años mas tarde, antes de ser echados hacia los alrededores de Milan los organillos y pianos mecánicos, las calles y plazas de la ciudad estaban constantemente animadas con los motivos de la cancion *Facile ad ago*, trozo este que hacía que se llenara por completo el teatro Fossati donde se representaba *Se sa minga* de Gomes. Este triunfo le abrió inmediatamente las puertas del Scala de Milan, donde se manifestó gran compositor dramático con su *Guarany*, el mismo año que *Ruy Blas* de Marchetti habia obtenido mucho éxito. El *Guarany* fué cantado absolutamente en todos los teatros de Italia siempre favorecido por el entusiasmo público.

Esa inspiracion llena de impresiones vivas revelaba, en efecto, el ardor de un alma juvenil, tropical, y aún mas cuidada reapareció en la ópera *Fosca* cuyo colorido veneciano ha influenciado el espíritu del actor de *Gioconda*.

Salvador Rosa fué otra ópera que confirmó el ardor de la fantasía de Gomes.

¿Quién no recuerda el *Sento una forza indomita*, la *Mia Piccerella*, la *Cara Venezia mia* y tantas otras melodías del ilustre é inspirado maestro?

Gomes escribió en las formas líricas de su tiempo, como su contemporáneo Ponchielli.

Ha sido para los dos compositores un ramo de flores del áureo árbol verdiano.

En el *Condor* se aproximó á los procedimientos de la nueva escuela en la que parecía querer dedicarse revistiendo de notas musicales el texto poético del *Cantico dei Cantici*, tal como salió de la mágica pluma de Cavallotti, es decir, sin cambiar un verso, una palabra.—Amado y estimado por todos, tan simpático era su carácter, Gomes ha tenido en la vida el consuelo de afecciones sinceras, y en el torbellino de las horas de inevitables disgustos humanos, pudo gozar de las alegrías superiores del arte.

Frecuentemente la atencion de los que amaron el arte y el teatro melodramático era atraida hácia la tierra de Maggianico, bañado por el Adda, cerca de Lecco. En ese lugar podían ser y eran visitadas tres notabilidades: Carlos Gomes, Ponchielli y Ghislanzoni, poeta de los dos compositores amigos.

La casa de Gomes era mas principesca que la de Ponchielli, quien tenía un corazon de oro, no era envidioso y daba á su colega el nombre de Don Rodrigo, porque al maestro brasilero le gustaba vivir retirado, pasarse las horas estudiando ó entonces acostado en una hamaca, armada en una gran sala adornada con estátuas, entre ellas las de Pery y Cecilia, protagonistas del *Guarany*, y pocas veces salía de su propiedad. Ponchielli era muy bromista. Cuando se encontraba con Gomes se divertian como dos muchachos estudiantes cantando al aire libre canciones humorísticas. En este ejercicio tenian como colaboradores el maestro Dominicetti y el poeta Zanardini.

Era un cerebro de fuego y un corazon lleno de dulzuras!"

⁂ He aquí como recibe á Emanuel un colega bonaerense:

Anoche tuvimos el placer de ver de nuevo en una de nuestras escenas al eminente actor Giovanni Emanuel. Al presentarse en el segundo acto de la comedia *El señor director*, un largo aplauso de todo el público, saludó en el simpático artista á una de las mas legítimas glorias del arte escénico italiano.

Todos los gratos recuerdos que nos había dejado de su última estancia entre nosotros en compañía de aquella vivaz y ardiente artista llamada Virginia Reiter, se reavivaron fuertemente con su presencia. El maestro se mantiene en buen estado, y tan dueño como siempre de su arte sencillo, espontáneo y naturalísimo, cuyo principal mérito consiste en pasar como inadvertido, triunfo supremo que está reservado á los que poseen esa difícil facilidad que siempre ha distinguido á Emanuel.

⁂ Ultimamente la compañía infantil que actúa en el Odeon de Buenos Aires, ha representado *El dúo de la Africana* y *La Verbena de la Paloma* con el mismo buen éxito que las anteriores piezas.

Todos los números de la primera han sido merecidamente aplaudidos segun un cronista bonaerense, y en especial los dúos de Querubini y Giuseppini (niños Tirado y J. Jimenez) y de éste y la Antonelli (niña A. Pozuelo) en el segundo cuadro.

⁂ Con motivo de la muerte de Cárlos Gomes escribió un crítico musical de Milan un artículo en el que hace conocer que la muerte del autor del *Condor* no representa la terminacion del arte musical en el Brasil: Dice así:

"Los brasileros han probado amar el arte musical hasta el fanatismo y han venido á la vieja Europa á demostrar practicamente que son ejecutantes y compositores aplaudidos.

En efecto, aún nos recordamos que hace dos años el maestro Alberto Nepomuceno, aventajado discípulo de la Academia de Santa Cecilia de Roma, había sido indicado por Massenet en Paris, donde había ido á perfeccionar con Guilmant en la ejecucion del gran órgano de concierto para escribir los coros para la trajedia griega *Electra* de Sofocles, habiendo sido muy elogiado.

Cárlos de Mesquita, primer premio del Conservatorio de Paris, compositor elegiado por su maestro Massenet y agasajado por Camilo Saint Säens, tiene pronta para subir á la escena *La Esmeralda*, drama lírico cuyo *libretto* ha sido basado sobre *Notre Dame*, de Víctor Hugo.

El maestro Fonseca, otro brasilero que estudió en Italia, va á hacer representar la ópera *Leonor*, cuya partitura ha sido elogiada por los entendidos.

Luciano Lambert, como Dangremont, nacido en Rio Janeiro, hijo de una brasilera y de un profesor francés, despues de haberse hecho aplaudir en Paris con la ejecucion del poema sinfónico *Prometeo*, concluyó la ópera *Spahi*, que sube á la escena en la Opera Cómica de Paris, despues de la *Cendrillon* de Massenet.

Leopoldo Miguez, director del conservatorio de Rio, quien hace diez años mereció de Ambroise Thomas, el gran honor que le hiciera ejecutar un poema sinfónico del maestro brasilero por la orquesta del conservatorio de Paris, acaba de merecer grandes elogios de la prensa belga, con motivo de la ejecucion en Bélgica del poema sinfónico *Parisina*.

Enrique Osvaldo, otro brasilero discípulo del conservatorio de Milan, autor de *trios*, *cuartetos*, *suites*, etc., de factura noble y clásica, es uno de los profesores del Instituto Musical de Florencia.

Francisco Valle y Francisco Braga están perfeccionando en Europa sus estudios, mereciendo premios y haciéndose aplaudir como concertistas y compositores.

Delgado de Carvalho, residente en Rio, ha tenido la satisfaccion de ser aplaudido en Italia, con motivo de la representacion de su ópera *Noema*, *libretto* basado sobre una leyenda brasilera y escrito tambien por el compositor. *La Revista Teatral Melodramática*, de Milán, dió la noticia de haberse cantado en la ciudad de Spoleto en Umbria, la ópera *Noema*, mereciendo ser repetida tres veces por pedido del público la romanza *Prostrata innanzi alla tua fredda spoglia*.

El preludio y el intermezzo de la misma ópera fueron tambien ejecutados por la numerosa orquesta del *Kursaal* de Ginebra y Montreux.

El Brasil tiene, pues, el entusiasmo y el talento necesarios para ilustrarse prestando al Arte el culto noble que merece, lo que ha sido el amor y el ideal de Carlos Gomes."

⁂ Mañana á la noche tiene lugar en Cibils el segundo concierto Fontova-Amigó.

Esperamos que nuestro público presta mayor concurso á estos inteligentes artistas que realmente merecen ser protegidos.

Desde mucho tiempo atrás no se ha oido Montevideo un concertista de armonium como el señor Amigó. Posee todas las condiciones requeridas para obtener de ese instrumento los efectos más hermosos: sentimiento, dulzura exquisita y un talento de interpretacion de primer órden.

En cuanto al jóven violinista Fontova ya hemos hecho de él en sueltos anteriores los elogios que se merece.

Solo nos resta recomendar á nuestro público á estos inteligentes artistas que tienen méritos suficientes para ser oidos y aplaudidos.

⁂ En el Pabellon Nacional dá hoy su beneficio el aplaudido actor Genaro Pantalena.

Las obras anunciadas constituyen verdaderas novedades y hacen suponer que el Pabellon se verá atestado de gente.

Mañana habrá una gran funcion en honor del príncipe de Nápoles, representándose la aplaudida comedia *Basso Porto*.

⁂ Para hoy, se anuncia en San Felipe un interesante espectáculo, en el cual tomarán parte los célebres hermanos Chulvis.

El programa es el siguiente: 1.ª seccion: "Gustos que merecen palos"—6 vistas nuevas por el cinematógrafo, 2.ª seccion: "Robo y envenenamiento"—6 vistas por el cinematógrafo; 3.ª seccion: "Un par de lilas"—6 vistas por el cinematógrafo; 4.ª seccion: "Presentacion de los hermanos Chulvis en la Escalera fantastica y en la Estrella misteriosa"—6 vistas por el cinematógrafo.

Mañana habrá dos espectáculos, uno por la noche. En el de la tarde se representarán "Zaragüeta", "Calderon" y trabajarán los hermanos Chulvis.

⁂ Un apreciado y distinguido colaborador de EL SIGLO nos ha enviado las siguientes líneas relacionadas con el concierto que mañana se efectuará en Cibils y del cual nos ocupamos en esta misma seccion.

EN CIBILS—Mañana tiene lugar en ese teatro un concierto organizado por los artistas españoles Eduardo Amigó y Leon y Conrado Fontova.

El primero de ellos es un notable concertista de armonium y los hermanos Fontova son verdaderos artistas en el violin y el piano.

Los tres han dado diversos conciertos en la ciudad vecina, ante selecta y numerosa concurrencia, mereciendo entusiastas ovaciones.

El señor Alberto Gache, cronista teatral de sólida reputacion y de recto criterio, declara que Amigó es inimitable en el armonium; que Conrado Fontova es un notable profesor de piano y su hermano una maravilla como violinista.

Así lo repite en carta especial que ha dirigido á uno de nuestros mas acreditados profesores de música, garantiendole que se deleitará oyendolos.

Nuestro público, que ignoraba esta circunstancia, se mostró esquivo para con esos artistas y la primera funcion se realizó ante muy escasa concurrencia.

Esperamos que la segunda funcion que tiene lugar mañana llevará á Cibils un público numeroso que borrará con su asistencia y sus aplausos la mala impresion que debe haberles producido á esos artistas el resultado desastroso de su estreno en Montevideo.

Los aficionados á la buena música deben asistir á esa funcion, en la seguridad de que no quedarán defraudadas sus esperanzas.

Ganaderos y saladeristas

Ofrecen interés especial para nuestros saladeristas y ganaderos las siguientes informaciones:

Hoy será presentada á la Cámara de Senadores una nota aprobada unánimente por la comision directiva de la Sociedad Rural Argentina, pidiendo que no se haga lugar á la solicitud de algunos saladeristas de Entre Rios y Corrientes; que pretenden se establezca un impuesto á la exportacion de animales destinados para saladeros.

La comision directiva de la sociedad Rural Argentina aduce como primer fundamento de su solicitud, la dificultad de conciliar la peticion de los saladeristas correntinos y entrerrianos, con las diversas leyes sancionadas por el Congreso Nacional para proteger y fomentar la ganadería; manifestando á renglon seguido, que crear un impuesto á la exportacion de animales en pié, equivaldría á contrariar aquellos propósitos, desde que hay plétora de ganado y las industrias pecuarias pasan ya por una situacion difícil debido á las trabas é impuestos con que han sido afectadas en los mercados consumidores.

Al tomar en cuenta el argumento presentado en favor de sus pretenciones por los saladeristas antes mencionados, de que los estadistas de todas las naciones se preocupan de asegurar á las industrias de sus respectivos paises las mayores prerrogativas, á fin de que puedan ser fácilmente colocadas en los mercados extranjeros, se responde la comision de la Sociedad Rural de que el Congreso argentino pueda sustraerse á esos mismos razonamientos, haciendo una excepcion con la ganadería, en beneficio exclusivo de los saladeros.

¿Qué justicia—dicen—ni qué equidad habria en gravar los ganados de Entre-Rios en su única exportacion posible á la República Oriental, cuando tratamos de favorecer y fomentar de todos modos la exportacion de animales en pié para Europa y el Brasil?

La comision directiva de la Sociedad Rural, no trata de oponerse absolutamente á que se dicten leyes que favorezcan la industria saladeril, y antes al contrario, las concepta indispensable, mientras la exportacion de ganado en pié sea tan limitada como lo es actualmente; pero las leyes que tiendan á favorecer á los saladeristas no deben ser perjudiciales á los ganaderos, porque equivaldría á sacrificar lo principal por lo accesorio, la industria principal á uno de sus derivados.

Que se supriman, con los derechos á la exportacion del tasajo, los demás gravámenes que afectan dicha industria, y que se propenda por todos los medios posibles á que los saladeros argentinos puedan competir con ventaja con los orientales, son las ideas de la comision directiva de la Sociedad Rural Argentina, pero siempre que se pongan á buen recaudo el derecho incuestionable que tienen los ganaderos de no ser perjudicados.

Como las principales desventajas de los saladeristas entrerrianos y correntinos, en relaciones con sus vecinos con el Uruguay, las constituyen las trabas aduaneras y la falta de medios fáciles y económicos de transporte, cree la comision que se debe propender por todos los medios adecuados á removerlas, empezando por suprimir, ó disminuir cuando menos, los derechos que afectan á los productos de los saladeros.

En cuanto á las ventajas naturales que ofrece á los saladeros de la costa Oriental del Uruguay el fácil embarque del tasajo que se exporta para el Brasil y la Habana, debido á la mayor profundidad del rio, está equilibrado por las desventajas que les ofrece la falta de ganados en buenas condiciones, que tiene la costa argentina.

Termina la nota de la Sociedad Rural [illegible] al Senado, que las consideraciones que se ha visto en la necesidad de exponer, en representacion y en defensa de los intereses ganaderos de la República, no deben interpretarse [illegible] con el propósito de que se [illegible] que ha [illegible] interpretado como [illegible] de la perjudicial doctrina sostenida por los peticionarios de que el impuesto que pretenden favorecé á la ganadería.

BIBLIOGRAFIA Y LITERATURA

Hemos tenido ocasion de ver ya impreso el nuevo poema de [illegible] "[illegible]"

La impresion es lujosa y nítida, destacándose la carátula [illegible]

Dentro de poco [illegible] de la [illegible] obra titulada "El Espíritu de [illegible]"

⁂ Sumario del número 2 de las [illegible]

"Instituto Histórico Geográfico Joaquín Suarez", recibido ayer: Exposicion histórica. Comision de honor. Bruno Mauricio Zabala, por don Agustin Espluosa. Joaquin Suarez: índice de su vida (conclusion). Formemos patria, por don Alejandro Lamas. Historia Nacional: Maldonado histórico, por don Julio O. Miranda. Iconografía de Artigas, por don Manuel Bernardez. El culto de la verdad, por don Orestes Araujo. Documentos históricos. Bibliografía: Campo. Socios correspondientes. Sala de lectura. Notas. Nuestro grabado. Sueltos finales.

*** Nuestro colega bonaerense *La Nacion* acaba de editar la hermosa novela de Bourget que publicó en su folletin, traducida por Roberto J. Payró, en un volúmen de 130 páginas, impreso y encuadernado en sus talleres de obras.

La traduccion de Payró, una de las buenas que se han hecho de *Un idilio trágico*, es obra paciente y trabajo de artista.

El estilo abundante y rico del jefe de la escuela psíquica-naturalista, tan francés, tan exclusivo, tan particular, tan propio del autor y por lo mismo tan difícil de ser revelado en otra lengua, resalta en la traduccion de Payró que, al mismo tiempo que se ha cuidado de penetrar el pensamiento en que está encuadrada la obra, ha buscado, consiguiéndolo, no alterar el sentido de la frase, no desmerecer la suprema belleza de las formas, la admirable maestría del literato.

*** Ya ha sido puesta en venta en la capital vecina la novela "Grandezas" que el señor Pedro G. Morante presentó hace un año al concurso del Ateneo.

La edicion es buena y la novela está bien encuadernada.

*** El mal tiempo tiene alborotados á los decadentes.

No están todavía aplacados los ánimos que se exaltaron, como es sabido en Córdoba, con motivo de las fiestas ofrecidas por el Ateneo de aquella provincia á Rubén Darío el pontífice de esa escuela literaria en América, cuando un novel bardo, Leopoldo Lugones, con el título de "Breve Magna", dedica tambien en Buenos Aires no una fiesta á Rubén Darío, sino una poesía, que es lo mismo, poco más ó menos.

No nos resistimos á la tentacion de hacer conocer á nuestros lectores esta riquísima composicion poética:

Poeta! La cigarra de los élitros de oro,
Sobre los romos cuernos del iracundo toro
Recuerda á Eunomo y Ariston.

Triboulet condimenta sus acerbos confites
Y hay sobre el occipucio crismado de Thersites
Una parodia del Pelion.

Condenatorias bulas salen de los Cenáculos,
Apronta la Academia sus borlas y sus báculos
Y su inminente decretal;

Birreteados bedeles erigen sus palmetas
Calzada en la pezuña la chancla de Philetas,
Para el supremo auto ritual.

Asistidos por altas influencias divinas,
Nos mirarán gloriosas nuestras nueve Madrinas,
Hembras dinásticas del Sól.

Restregando en la piedra, bajo el árbol de Delfos,
Para castrar al Atis de relevantes belfos,
Un casco de áureo caracol.

Mientras la Fama acuña sus medallas eternas,
Hagamos con la fuerte soga de las cisternas
Un gran cordon de horca y clarin.

Y las insignes rimas y las nobles medallas,
Sean en nuestras manos argentinas metrallas
De un artillero paladin.

Sobre el inflado lomo del rebaño enemigo
Compliquemos los rojos azotes del castigo
Con grandes varas de laurel.

Cincelemos la garra, prenda de sorda justa,
Pero que brille y queme como una joya augusta
En el gran dedo de Israfel.

Dejemos las minúsculas espinas de la rama,
Las pálidas pimientas del clásico epigrama;
Y descolguemos del blason,

Las dagas relumbrantes como intensos colmillos
Que romperán el gozne de los melosos grillos
Que Apolo lleva en su talon.

La cofradía de Arcades combina en su caldero
Retóricas lejías para cegar á Homero.
Mas nuestros cármenes darán,

Aquel virtuoso aroma que el Místico celebra:
Perderá su maligna saliva la culebra
Y su ira negra el alacrán.

Verás mi flecha hiriendo el testuz de Aristarco.
Surgida de la ilustre celebridad de mi arco,
Labrando el pálido metal.

Y quedará clavada la punta de mi flecha,
Como una estrella de oro en el hondo de la brecha
Que haya roido en su luz.

Todo esto quiere decir lo siguiente puesto en prosa:

"Fuera impía cólera de Aelfos, responder al rebaño enemigo con azotes de laurínica vara. Esos birreteados bedeles que erigen sus palmetas contra la sacra grey, tienen pezuñas como el iracundo toro de romos cuernos que recuerda á Eunomo y Ariston. Triboulet se ha metido á hacer confites acerbos, y sobre el occipucio crismado de Thersites hay una parodia del Pelion. Tócanos ponernos un casco de áureo caracol para castrar al Atis, y mientras la Fama acuña sus medallas eternas, tenemos que hacer con la soga de los pozos, un gran cordon de horca y clarín.

"Nosotros cincelamos la garra, para que queme como una joya augusta en el gran dedo de Israfel. Los colmillos que tenemos son intensos. El alacran tiene ira negra. Nuestra flecha herirá en el testuz á Aristarco.

Salve!..."

Si los lectores no han comprendido, no es nada. Nosotros tampoco sabemos jota de lo que significa todo eso.

*** El general Ventura Rodriguez se ocupa actualmente en la terminacion de un libro que desde hace tiempo está escribiendo, que llevará por título "Memorias Militares del general Ventura Rodriguez".

Los que han tenido oportunidad de hojear algunas páginas de esas memorias, afirman que están llenas de curiosos y de episodios históricos desconocidos.

*** Acabamos recibo de los dos últimos números del *Madrid Cómico* y de la revista *Moda y Artes*.

Esta última trae elegantes figurines y buena lectura para las mugeres.

En cuanto al primero de estos periódicos solo diremos que viene tan ameno y divertido como de costumbre.

Empréstitos europeos

El Empréstito de 1000 millones de pesetas... [illegible] ...Leroy Beaulieu... [illegible] ...el empréstito tuvo buen éxito y gracias al porvenir correcto de la sociedad de tabacos portuguesa, ... [illegible]

sentaba solamente 218 millones de francos; pero siendo, como son, claras y precisas las condiciones del empréstito español y la constitucion de las garantías, cree posible su realizacion si España logra triunfar de las prevenciones que abrigan los pequeños capitalistas belgas y franceses, que son los que mas se interesan por los asuntos financieros españoles.

Juzga que los beneficios todavía disponibles que realiza la sociedad de tabacos son suficientes para pagar el interés y la amortizacion de 850 millones de francos que han de emitirse; pero las cláusulas deben redactarse con gran escrupulosidad para que el público se tranquilice acerca del porvenir. Aconseja que se establezca una prima de amortizacion.

El capitalista francés y principalmente los pequeños y medianos capitalistas, á diferencia de los de ciertas naciones, gustan mucho de las primas de amortizacion y están acostumbrados á ellas por los métodos seguidos en Francia desde hace medio siglo en empréstitos del estado y de compañías. Aspiran á un aumento de capital, lo que exige una diferencia entre el precio de emision y la par nominal.

Leroy Beaulieu hace algunas otras consideraciones sobre la situacion de España y las condiciones en que debe hallarse un país para la celebracion de un gran empréstito: pero en general se muestra favorable á la celebracion del proyectado, lo que contrasta con las noticias recibidas hasta ahora sobre dificultades con que se tropieza para llevarlo á cabo.

CATASTRO

Direccion General del Catastro.—Seccion Astronómica.—Montevideo, Agosto 18 de 1896—Señor don Meliton Gonzalez, director de la Oficina del Catastro—Estimado señor director: Tengo el honor de elevar á conocimiento de Vd. ampliando lo verbalmente comunicado, los siguientes apuntes respecto al Catastro del distrito federal de Rio Janerio.

RECONOCIMIENTO GENERAL

Por carecer de un buen plano de la region, se iniciaron los trabajos por un reconocimiento general, á efecto de servirse de él como guía, y de escoger los puntos convenientes para los vértices de la triangulacion. Con los datos obtenidos, se levantó un plano á la escala de 1/1000.

TRIANGULACION—DIMENSIONES EXTREMAS—BASES, ESCALA ETC.

La triangulacion se apoya en los extremos de la mayor extension lineal del distrito, sobre dos pequeñas bases, medidas con el basímetro Rangel.

La base de partida es de 3600 m.

La de llegada de 2500 m.

En cuanto á los lados de los triángulos, sus dimensiones en la red de primer órden, están comprendidas entre 26 kilómetros para el lado mayor y 8k400 para el menor.

Los teodolitos empleados, de varios sistemas, permitian apreciar 10". Los ángulos se observaban de noche, sirviendo como puntos de mira lámparas especiales de petróleo y fuegos de Bengala. (1).

La medicion de las bases se hacía dos veces. En una de ellas se llegó á medir hasta 1247 m. con la precision de 1 mm. por kilómetro.

La red consta de triángulos de 1.°, 2.° y 3.° órden. Para las menores parcelas, sirvió se determinaban por polígonos observados al taquímetro.

Los planos parcelarios correspondientes se levantan á la escala de 1/200, reduciéndose luego por fotografía á una quinta parte de su tamaño ó sea á la escala de 1/1000. Los clichés obtenidos, admirables en nitidez y abundancia de detalles, se transportan luego por medio del papel de calco, y forman por su conjunto el plano catastral del Distrito (50.000 propiedades).

ORÍGEN DE LAS COORDENADAS—OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS

Fué elegido para punto de orígen de las coordenadas, el observatorio de la Escuela Politécnica, situado en el Morro de San Antonio, en la ciudad de Rio, conocida su posicion exacta (referida al Observatorio Nacional (Morro do Castello), punto cuya longitud fué determinada por la comision americana de Green J. Davis, se determinó allí el azimut de orígen. Por la poca extension del territorio á triangularse, no ha sido necesario determinar astronómicamente otro vértice de la red, ni se ha verificado tampoco el azimut en un punto lejano del orígen, por observacion directa.

VERIFICACION

La base final de la red sirvió como verificacion de la triangulacion, deduciéndose su largo por medio de los triángulos, por dos caminos distintos, incluidos en cada una de las extremidades de la base de orígen.

Si mal no recuerdo, una diferencia de 16 milímetros con el resultado de la medicion directa; estos 16 milímetros representarian el total de los errores parciales de toda la red.

El error medio, deducido para cada ángulo medido, está comprendido entre 1 y 2 segundos.

RED DE BASE

Para ligar las bases con la red de 1er órden, se empleó el método preconizado por Schwerd y empleado por Bessel en su triangulacion prusiana. (Jordan, Geodesia, tomo II).

La red auxiliar de su base representada en el cróquis al márgen, copiado de la obra citada, me parece ser, con leves variantes, la forma adoptada en Rio.

A B es la base y E F H el primer triángulo de la red. La figura A C B D es un rombo. Los ángulos ACB y ADB, son aproximadamente de 34°, para conformarse á los resultados de la discusion que establece que con ese valor angular, es mínimo el error en este sistema.

BASÍMETRO

El basímetro ya mencionado, ideado por el señor ingeniero Americo Rangel, jefe de la Seccion Geodésica del Catastro, consiste sencillamente en seis cintas de acero de 5 m. de largo cada una, contenidas en otras tantas cajas de madera.

Por uno de sus extremos, (el anterior en la posicion de trabajo), cada cinta está sujeta á un tornillo diferencial dispuesto horizontalmente, y por el otro á una pesa.

La cinta no roza punto alguno de la caja que la contiene, si no es un sector circular colocado á la parte posterior de esta, y sobre el cual descansa la extremidad que sostiene la pesa.

Como este sector tiene libertad de moverse algunos grados en su plano, alrededor de su eje horizontal, opondrá una resistencia insignificante á cualquier movimiento longitudinal de la cinta.

Hácia sus extremidades anterior y posterior, se ha grabado sobre las cintas un trazo transversal. Las cajas de madera llevan en su cara superior y hácia el centro una perforacion para colocar el termómetro.

El aparato se coloca sobre postas previamente dispuestas con la posible perfeccion en la línea y nivel. En la parte superior de los postes está cortada, en una mitad, por planos rectangulares, y en ellos se ajustan las cajas de madera, asegurando así el paralelismo de la cinta con la línea de base.

La operacion de medir una base consiste, sencillamente, en establecer, por medio del tornillo diferencial, la coincidencia del trazo posterior de una cinta con el anterior de la siguiente, tomando la temperatura de las respectivas cajas.

Se cuenta así el número de cintas, y la traccion única que queda al final de la base se mide con una cinta debidamente graduada y verificada.

COMPARACION, VERIFICACION Y ESTUDIO DE LAS CINTAS

En las dependencias de la Oficina Catastral de Rio, se construyó una base de material de 30 m. de largo, formada por dos pilares iguales que ... de ellos en una pirámide muy aplanada, en cuyo vértice hay un cabo de bronce con un trazo transversal en su cara superior.

(1) De alguno de estos ángulos se llegó hasta observar 50 series, de 10 medidas cada una. Esta abundante reiteracion informa la escrupulosidad en todas las observaciones que es la característica de la Direccion del Catastro de Rio.

[illegible]

amabilidad todas las explicaciones pedidas.

El Sr. Dr. Luis Cruls, Director del Observatorio Nacional de Rio, me ofreció la colaboracion de su Observatorio para el cange de observaciones de longitud.

A todos ellos, pues, mis más efusivas gracias. Faltaría á uno de mis deberes de gratitud, si no se la expresara á usted, señor director, por las altas recomendaciones con que se sirvió honrarme.

Se la debo además por haberme hecho conocer una institucion científica, que puede considerarse como modelo del género, porque todo en ella está á la altura de las modernas exigencias en la materia.

Con el deseo de ver cuanto antes funcionar la que está puesta bajo su inteligente é ilustrada direccion, y de que ella tambien sea una honra á la vez que una institucion utilísima para nuestra patria, tengo el gusto de suscribirme del señor director, atento y afectísimo servidor y amigo.—*Enrique Legrand*, encargado de la seccion astronómica.

Direccion General del Catastro—Montevideo, Agosto 24 de 1896.—Señor don Enrique Legrand, encargado de la seccion as-tronómica de la Direccion General del Catastro de la República.

Con satisfaccion he recibido su nota fecha 18 del corriente, dando conocimiento del resultado de la visita que en la capital de los Estados Unidos del Brasil hizo usted á varias instituciones científicas y en particular á la del Catastro del distrito federal de Rio de Janeiro, consecuente con lo que le expresé en mi oficio de 20 de Julio último.

Con especial placer haré conocer su interesante comunicacion al señor Ministro de Fomento, á los efectos consiguientes.

Mientras tanto me apresuro á agradecerle los buenos servicios que así presta á la obra del Catastro en la que Vd. tendrá el puesto distinguido que le corresponde.

Saludo á Vd. atentamente—*Meliton Gonzalez*.

(2) Este señor no pudo acompañarme en la visita de la oficina de su Direccion, por estar ocupado en los exámenes de la Escuela Politécnica como presidente de la mesa examinadora de Matemáticas aplicadas.

UNIVERSIDAD

Completamos la publicacion oficial del órden de exámenes en nuestra Universidad que regirá en el próximo período de Noviembre:

Seccion de Preparatorios—Octubre 26—Gimnástica. Examinadores: Señores San Juan, Baeza, Victorini.

Noviembre 3—Zoología y Botánica: doctores Abreo, Coste, bachiller Puig.

3—Mineralogía y Geología: Francisco Gil, doctor Carbajal, bachiller García Lagos.

4—Literatura 1er. año: Doctor Blixen, profesor Desteffanis, bachiller V. Ferreira.

5—Francés 1er. año: Profesores Lamarque, Lengoust y Victora.

6—Química 1er. año: Doctor Oliver, bachiller Carballal, doctor De Miero.

7—Historia Americana y Nacional 1er. año: doctor García Acevedo (D.), bachilleres Varela y Herrera.

9—Dibujo Lineal 1er. año: Profesores Carbonell y Vila, Hequet y Nin.

10—Francés 2.° año: Profesores Lengoust, Lamarque y Grimaud.

11—Química 2.° año: Doctor Oliver, bachiller Carballal, doctor De Miero.

12—Aritmética: Agrimensores Monteverde, Pastoriza y Piaggio.

13—Dibujo Lineal 2.° año: Profesores Hequet, Carbonell y Vila, Nin.

14—Historia Americana y Nacional 2.° año: Bachiller Varela, doctor García Acevedo (D.) y bachiller Ramirez.

16—Historia Universal 1er. año: Profesor Desteffanis, doctores Lapeyre y Arbelaiz.

17—Gramática Castellana: doctor Laso, bachilleres Martinez Vigil (C.) y Salgado.

18—Filosofía 1er. año: doctores Perez Martinez y Massera y bachiller Vaz Ferreira.

19—Latin 1er. año: profesores Barceló, Desteffanis y Benedetti.

20—Historia Universal 2.° año: doctor Lapeyre, profesor Desteffanis y doctor Ramos Suarez (A.)

21—Física 1er. año: Farmacéutico Gil, bachilleres Maggiolo y Carballal.

23—Filosofía 2.° año: doctores Escalada y Massera, bachiller Vaz Ferreira.

24—Latin 2.° año: profesores Barceló, Desteffanis y Benedetti.

[illegible]

APUNTES COMERCIALES

[illegible]

3.15 y por regular 3.00.

Los negocios de exportacion no tienen importancia.

—

Leemos en un diario de Concordia, provincia de Entre-Rios:

"Las lanas de la esquila de estas comarcas, empiezan á llegar en muy buen estado, es decir, el producto de los establecimientos donde se han preocupado de curar las majadas.

Las que ya han entrado á la plaza, son muy livianas, debido á la falta de calores fuertes que producen una grasitud que afecta el peso de los vellones, sobre todo cuando se esquila tarde.

Se dice que se pagará aquí al rededor de 2 50 oro, por los lotes regulares y aún más por los especiales."

—

Anteayer estuvo reunida durante largo rato la comision de presupuesto de la Cámara de diputados argentina, discutiendo lo relativo al impuesto interno á las compañías de seguros divididas en dos grupos en lucha, compuesto uno de las compañías nacionales y otro de las extranjeras.

Asistió á la reunion el diputado Barroetaveña quien, reservándose para cuando se discuta el asunto en la Cámara, piensa proponer una tasa especial que regularice el impuesto haciéndolo equitativo y llevadero.

Despues de mucho oir y de mucho hablar, se armonizaron las opiniones alrededor de esa especificacion.

Compañías nacionales—Pagarán el 2 % sobre los primas y una patente de 2.000 pesos, fuera de 1.000 pesos por cada riesgo adicional.

Compañías extranjeras—Pagarán 10 % sobre las primas las compañías para incendios y siniestros marítimos, y 2 % las de vida.

Hoy pagan las primeras 7 %.

Las compañías de dos ó mas clases de riesgos pagarán la mitad de la menor patente respectiva por cada riesgo adicional.

Las patentes quedan reducidas de 5.000, 7.000 y 10.000 pesos, á 3.000, 4.000 y 5.000.

—

En Mendoza (República Argentina) se han verificado en estos dias algunas operaciones en uva á los precios de 4 y 2 $ puesta en bodega, por francesa y criolla respectivamente en las condiciones siguientes:

El productor entrega la uva á los precios arriba indicados y el viticultor se compromete á llevar todos los materiales necesarios para la elaboracion, á excepcion de la bodega. Las utilidades que las operaciones produzcan, serán á partir por mitades.

Terminada la venta, el propietario de la bodega se compromete á tomar todos los útiles de ella al precio de factura ó costo. Se asegura que hay en trato algunas otras operaciones por el estilo.

Se ha vendido últimamente el fruto de un importante viñedo situado en Maipú, al precio que se pague la cosecha, tomando como base los que pagan varios bodegueros de los mas importantes.

—

Nos comunican de la Asuncion que de allí salió el dia 19 el vapor nacional *Francisco Vidiella*, con destino á Buenos Aires y Montevideo, y comprendiendo su cargamento 4000 bolsas de yerba mate.

—

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 8 1/4 peniques por 1000 reis.

Los bancos giran á la vista á 28.800 y toman á 20 dias vista á 29.200 reis por £.

—

El mercado no ha experimentado variacion, cotizándose de $ 3.00 á 3.20 los 100 kilos. El maiz denotó mas bien flojedad y tendencia á baja, siendo los negocios verificados de poca importancia.

Se vendieron:

200 bolsas trigo de Santa Lucía algo picado á $ 2.98.

600 id id superior de id id á 3.10

El vapor italiano *Sarita* salió anoche de nuestro puerto condujo de aquí la siguiente carga:

Para Rio Grande—1056 sacos maiz, 130 id porotos, 75 líos té, 200 rollos alambre galvanizado, 65 cajones mármol.

Para Port Alegre—100 cajones aceite, 20 id mercaderías.

—

Por el vapor argentino *Eolo* llegado hoy, se han recibido de Buenos Aires consignados á Juan A. Massolo $ 1000.

—

El vapor brasileño *Porto Alegre* de Rio Grande trajo para el Banco Italiano del Uruguay reis 1:500$000.

Para Julian Alvarez, reis 1:000$000.

Para B. Tejada, reis 2:000$000.

—

No sufre variacion en sentido favorable el mercado de lanas. Ya puede decirse que están todos los compradores argentinos en plaza y, sin embargo, el movimiento de operaciones no pasa de un bajo límite.

El stock es aproximadamente de 6 millones de kilos, y el que pronto alcanzará á 10.000.000 si pasan algunos dias mas sin animarse el mercado.

La Agricultura, en su último número, dice lo siguiente con respecto al textil:

Las entradas empiezan á aumentar y en breve serán muy importantes. Los negocios tambien principian á animarse algo, notándose algun interés por las cruzas especiales y finas. Por los últimos vapores han llegado varios compradores de fuertes casas y fábricas europeas que entrarán á operar activamente.

La verdad es que este año presenta el mercado mucha diferencia con el anterior, pues es sabido que á esta altura de la estacion ya se habian exportado fuertes cantidades del rico textil y la existencia de lana de la cosecha anterior era tan solo de medio millon de kilos, mientras que hoy pasa de cuatro millones. Hay cierta desanimacion en Europa: los precios son bajos y en cuanto á órdenes de compra, son muy pocas las que se reciben.

Los precios pagados hasta ahora son: mezclas del sud $ 6 á 6.80, cruzas 7 á 8. Por lotes superiores 8 á 9. Finas del norte 5 á 6.80, del oeste 6 á 6.50, sud 6 á 6.80. Por lotes de buenas 5 á 5.80, mestizas rambouillet muy finas del oeste 6 50. En el año anterior obtuvieron estas mismas lanas dos pesos mas. La diferencia, como se ve, es muy considerable.

A decir verdad, se están pagando hoy precios mas altos que los que tienen en Europa. Segun los últimos despachos de Amberes, allí se cotiza el peinado tipo B á plazo á fr. 3.85.

—

En el carácter de conjueces, los doctores Martin C. Martinez, Ruperto Perez Martinez y José P. Massera han sentenciado en la recusacion del doctor Pedro Garzon interpuesta por el concurso de los señores Podestá.

No hacen lugar á la recusacion y ordenan que los autos vuelvan al juez citado.

—

Hállase desde hoy entre nosotros, dice *El Pueblo* de Paysandú, el apreciable caballero don Ernesto Abels, comisionista residente en Buenos Aires.

El señor Abels es representante de varias fábricas de tejidos del Mediodía de Francia, para la compra en la América del Sur, de lanas.

El viaje de dicho señor tiene por objeto comprar algunos lotes importantes de lanas en nuestro departamento.

Por tal motivo el señor Abels visitará algunos establecimientos importantes de nuestro departamento.

Crónica Policial

UN HERIDO—Esta mañana á las 11 a. m. se encontraba el menor Juan Alonzo en la fábrica de tabacos de los señores Schelotto y C.ª, donde trabaja en calidad de operario. Cuando se ocupaba en colocar tabaco en una máquina picadora, tuvo la desgracia que el engranage le llevara la mano derecha, ocasionándole la fractura de los dedos pulgar é índice.

En el acto se llamó al médico domiciliario así como al médico de servicio, pero no fué posible que concurriera ninguno de ellos á prestarle los auxilios del caso.

Entretanto el herido perdia una considerable cantidad de sangre, y hubo que transportarlo á la Botica Internacional, de Colombo y Ca., donde se le practicó la cura de primera intencion, mientras que los señores médicos brillaban por su ausencia, pretextando que no les correspondia asistir á nadie en el interior de las habitaciones.

El menor Alonzó fué trasladado despues al Hospital, donde se le entablillaron los dedos. Despues fué remitido á su domicilio particular, calle Piedras núm. 73.

UN ÉBRIO ESCANDALOSO—La Comisaria de la 5.ª seccion remitió á la jefatura al individuo Jose Causillas, que en estado de ebriedad promovió escándalo en un almacen de la calle Gaboto y Rivera.

DEMENTE—La Comisaria de la 7.ª seccion remitió á la carcel central de Policía á la mujer Angela Belinzon por tener alteradas sus facultades mentales. Hoy será reconocida por el médico forense de turno y pasada al Manicomio Nacional.

UN MALO—La comisaria de la 2.ª seccion remitió al departamento central de policía al sujeto Juan Ginelli, por haber tomado á golpes á la mujer Juana Noberto, ocasionandole algunas contusiones en la cara.

HALLAZGO DE UN CADÁVER—Hoy fuè encontrado por el oficial Platero y algunos agentes de la Comisaria de la 6.ª seccion, un cadáver en la rada del mar frente á la quinta del señor Molinari.

El ahogado fué sacado del agua y se encuentra depositado en la Comisaría de la 6.ª, donde el médico forense de servicio le practicó el reconocimiento de ordenanza.

La autoridad hace las averiguaciones del caso, á fin de proceder á la identificacion correspondiente.

Han concurrido infinidad de personas á la comisaría de la 6.ª, pero el cadáver todavia no ha sido reconocido por nadie.

TIMO DE ACTUALIDA. Los estafadores parisienses están explotando, con muy buen éxito, el entusiasmo que despierta todo lo relacionado con Rusia en la capital de Francia.

He aquí como el dueño de un hotel de París ha sido víctima de sus simpatías por los rusos.

Un ayuda de Cámara, de gran librea, le pidió una habitacion, mostrándose muy exigente, pero sin regatear, pues, segun dijo, su amo era muy rico. El viajero llegó al día siguiente, con una gran maleta nueva y otra vieja, y se instaló en las habitaciones alquiladas por su criado, abriendo ante la vista del dueño del hotel la maleta nueva, de donde sacó elegantes trajes y un magnífico *necessaire*.

Dió su nombre, haciéndose pasar por un general ruso, y pidió un coche, á fin de ir á la Embajada del Imperio.

Continuó saliendo todos los días, y durante su ausencia, llegaron al hotel diversos objetos comprados por el fingido general, y que el dueño se apresuró á pagar.

Despues se ausentó el ruso por algunos días y el precio de los objetos que compraba fué aumentado.

El dueño del hotel pagó, sin embargo. ¡Desconfiar de un general ruso! Por fin, volvió éste y pidió la cuenta.

Mientras se redactaba la cuenta, el ayuda de cámara bajó con la maleta vieja. Su amo le siguió, diciendo que pagaria cuando volviese á recoger la maleta nueva para marcharse definitivamente.

Fué esperado en vano. Los objetos preciosos que contenía la maleta nueva habian sido trasladados á la vieja, juntos con todas las compras pagadas por el dueño de hotel.

Parece que el pretendido general ruso, ha ostentado distintas veces los nombres mas ilustres de ese Imperio: Orloff, Menschikoff, etc, etc.

Ultimamente vivió en un palacio de los Campos Elíseos, con el nombre del general Skobelef, el héroe de Plewna.

Segun los datos recogidos, el estafador es un oficial subalterno del ejército aleman, despedido del servicio.

Noticias marítimas

Los fletes

Se han realizado en Buenos Aires los siguientes contratos de fietamento:

Velero Jason, á cargar maiz en Noviembre para el Cabo de Buena Esperanza, á 16 chelines 6 peniques.

Cubierta del vapor Parthia para cargar ganado en Noviembre con destino á Deptford, á £ 5 por vacuno y 9 chelines por lanar.

En barciales se tomaron los siguientes lotes;

200 fardos Buenos Aires-Liverpool á 16 chelines; 200 id Rosario-Nueva York 5 $; 2500 toneladas maiz para Enero, Rosario-Hull, á 22 chelines 6 peniques; 1000 toneladas trigo para Rio Janeiro, flete reservado; 100 fardos Buenos Aires-Bremen ó Hamburgo, á 15 marcos; 1000 toneladas maiz Rosario-Rotterdam á 23 chelines; 100 id Hamburgo á 23 marcos y 300 secos Rosario-Boston á 3/4 centavo.

Pasajeros

Llegados con el vapor argentino *Eolo*:

De Buenos Aires—Doctor Saltran, J. V. C nd, A. Castellini, J. Sarell, A. Arostegui, A. Rodriguez, J. Alsina, G. Trogatti, G. Lopez, J. Weynad, G. Guthman, J. Barreros, S. Solom, E. Preyer, Nalte, Day, J. Oldham, D. Piñeyrúa, E. Caifaro, J. Peppa, y 9 pasajeros mas de transbordo al vapor inglés *Orissa*.

Entradas de ultramar

Dia 24

Valparaiso, vapor aleman *Bianca*, á Wilson Sons y C.ª

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 24

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo* á P. Christophersen.

Buenos Aires, vapor nacional *Tabaré* á T. Berninzoni.

En viaje

En viaje del Rio de la Plata para Southampton y puertos intermediarios pasó anteayer por Vigo el vapor ingles *Magdalena* de la Mala Real.

—Salió el 20 del corriente de Newport con destino á Buenos Aires el vapor inglés *Sola*, con un completo cargamento de carbon.

—Con pasajeros y carga general zarpó el 18 del que rige de Nueva York con destino á Montevideo y Buenos Aires, el vapor inglés *Worlwort*.

—En viaje de Corumbá y escalas para Montevideo, salió hoy de mañana del Rosario de Santa Fé el vapor brasileño *Ladario*.

—Salió de Rio de Janeiro con destino á nuestro puerto ó intermediarios el vapor brasileño *Desterro*.

Es esperado aquí el 1.° del próximo Noviembre.

El Santa Fé

Esta mañana á las 9 pasó por nuestro puerto con destino á La Plata ese contra-torpedero argentino tipo Detroyer, recien salido de los astilleros ingleses.

Salvamento

Hoy á las 2 de la tarde entraba á este puerto el vapor *España*, procedente de Arazatí, á donde habia ido para auxiliar á la balandra *Minerva* que en viaje al Rosario Oriental naufragó en la costa del citado paraje.

Despues de haber salvado gran parte de la carga, que ya vino á Montevideo en una lancha de la citada casa, el *España* trae á remolque, bajo de agua, á la susodicha balandra *Minerva*, la que hoy mismo será subida al varadero de la casa Pascual, Escofet y C.ª

RENUNCIA

Don Eduardo Brito ha presentado renuncia del cargo de cajero que ejerce en el Banco de la República, en virtud de considerar ofensiva á su delicadeza la fiscalizacion excesiva é inmotivada de que eran objeto sus actos por parte del inspector señor Lafage.

HECHOS Y RUMORES

Ha continuado siendo la órden del dia en las últimas sesiones celebradas por la Direccion de Instruccion Pública, el asunto de la distribucion de útiles para las escuelas, de una manera que concilie las necesidades de las mismas con los que existen en el depósito de la Direccion.

La tarea toca ya á su término, pues la Direccion solo espera al efecto recibir de algunas comisiones departamentales de Instruccion Primaria la nómina y la cantidad de útiles que existan bajo su direccion; y que sean repuestos en el depósito los útiles que deben serlo en virtud de la resolucion por la cual fué separado de su puesto el empleado encargado del depósito.

Dice *El Pueblo* de Paysandú:

Ha llegado á esta ciudad el coronel Cipriano Abreu, jefe del batallon 1.° de cazadores.

El coronel Abreu ha venido algo enfermo.

Como lo decíamos ayer, su viaje responde al arrendamiento que debe hacer de un edificio en que han de quedar instaladas las fuerzas de la guarnicion.

Parece que ya no se arrendará la cancha de Idiarte, á que hacíamos referencia ayer, sino la antigua barraca Solferino, de los señores Santiago y Luis Casaretto.

La Capitanía del Puerto remitió gravísimamente herido al Hospital de Caridad á un tripulante del queche del tráfico *Rocambole* con herida lacero-contusa de la region frontal de ocho centímetros de longitud, fractura del frontal y de la base del cráneo, creyendo el doctor Cebrian, médico de entrada, que es muy difícil sobreviva al profundo traumatismo que ha sufrido.

La Capitanía del Puerto remitió herido al Hospital de Caridad al súbdito italiano Domingo Cafiero, marinero de la barca italiana *Titania*, con herida contusa del cuero cabelludo y contusiones de la espalda.

He aquí lo que nos remiten del Laboratorio Municipal de Química sobre el análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m:

Temperatura atmosférica, 20°1.

Idem idem del agua, 18°8.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy) 80 B, 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos, 3.92.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 24 de 1896.—*Cárlos Regúnaga*.

En las últimas 24 horas entraron enfermos al Hospital de Caridad: civiles, 9; militares, 1; mujeres, 2; total: 12.—Orientales, 4; argentinos, 1; españoles, 3; franceses, 1; italianos, 2; africanos, 1; total: 12.

Salieron de alta: civiles, 9; mujeres, 1; total: 10.—Orientales, 3; argentinos, 1; españoles, 4; italianos, 1; chilenos, 1; total: 10.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 24: civiles, 276; militares, 23; mujeres, 116; total: 415.

Por mas que se haya querido dejar en silencio las gestiones caballerescas que inició el doctor Felippone con respecto al señor Leandro Diaz, oficial 1.° de la Jefatura de la capital, con motivo del incidente en que ambos han actuado, y que ya es público, es lo cierto que esas gestiones existieron y que recien hoy se han dado por terminadas.

El doctor Felippone designó al doctor Fernandez Espiro y el profesor señor Lengoust para que se apersonaran al señor Diaz exijiendo satisfaccion de sus ofensas ó reparacion por las armas en caso contrario.

Cambiadas algunas opiniones con el señor Diaz y oidas las explicaciones de éste los padrinos del doctor Felippone le han dirijido una carta dando por terminada su mision satisfactoriamente, pues que dejan ileso el honor y la caballerosidad de su ahijado.

He aquí las defunciones inscriptas hoy hasta las 2 de la tarde:

Una párvula, calle Ejido núm. 125.

Francisco Onorato, argentino, 4 años, calle Agraciada núm. 108.

UN REMEDIO ORIGINAL—Los médicos siguen buscando con empeño remedios para la locura.

Despues de haber ensayado la música, se dedican ahora á la bicicleta.

Los experimentos se están llevando á cabo en varios asilos de criminales locos de los Estados Unidos, principalmente en los de Bloomindale y Mattewan, y parece que con muy buenos resultados. El ejercicio en el caballo de acero tranquiliza mucho á los locos, y aún parece que casi ha curado á algunos, sobre todo los dados á la melancolía. ¡Pensar que es un remedio para los chiflados lo que muchos creian una chifladura!

Si el sistema se generaliza, la perspectiva no es muy tranquilizadora. Un ciclista es un ser temible si maneja bien la máquina; pero lo va á ser más para la gente el dia en que no se sepa si el ciclista que se le viene á uno encima está cuerdo ó si le da la cabeza más vueltas que la rueda de su bicicleta.

El tren imperial en que hizo su viaje á París el czar de Rusia, se le puede considerar un maravilla de la industria y del confort. Lo componian nueve coches de unos 18 metros de largo por término medio con furgon cocina al frente y otro furgon almacen á retaguardia.

Sin contar las dos locomotoras de las que una iba á la cabeza y otra á la cola, el convoy medía 230 metros de longitud y pesaba 420 toneladas. Los coches iban pintados de azul con filetes de oro y en el centro de las cajas llevaban como único adorno las dobles aguilas imperiales, de bronce dorado. La parte central del tren lo formaban cuatro coches destinados á los emperadores, el salon, el comedor, el dormitorio del czar y el dormitorio de la czarina.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Octubre 24 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones hasta fin de mes	21 30 c/una
10 acciones para el lúnes	24.30 »
10 idem idem	24 30 »
10 acciones para el 29	21.40 »

Deuda Consolidada

9,400 $ para el lúnes	49.60 %
1,880 » al contado	49 60 »

Cédulas Hipotecarias série A

5,000 $ para el lúnes	54 %
5,000 » idem idem	53.80 »

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

1,000 $ al contado	96.50 %

Telegramas comerciales

NUEVA YORK, 21—Segun la revista monetaria del mercado londinense del *New-York Herald* de hoy, el precio de la plata en barras se cotiza en Lóndres á 30 1/8 peniques; su precio en ésta es de 65 1/4 á 66 1/8 cents.

PARIS, 22—Esta plaza estuvo hoy mucho más animada; se habla de una probable suba del ágio del descuento del Banco de Francia, la que causaría mu mala impresion.

Continúa la baja en los títulos españoles.

La plaza de Berlin continúa firme.

LONDRES, 22—El mercado de títulos estuvo hoy bastante bueno, viniendo la animacion especialmente de la plaza de Paris.

La tan esperada suba del tipo del descuento del Banco de Inglaterra ha tenido tambien un aspecto más bien bueno que contrario.

Los títulos norte-americanos, bastante animados, cerraron en suba; tambien estuvieron animados los títulos mineros, con excepcion de los de la *Chartered Company* que estuvieron flojos.

LONDRES, 22—El estado semanal del Banco de Inglaterra, demuestra que la existencia en metálico ha disminuido esta semana solamente de 1:497.000 libras esterlinas.

NUEVA YORK, 22—Esta plaza se mantuvo hoy con marcada tendencia al alza, sobre todo en los títulos agrícolas.

El cambio sobre Lóndres en suba.

El peso mejicano se cotiza de 50 1/2 á 52 cs. oro

Entrada de frutos y cereales

Dia 23

Por Via Fluvial

71 bolsas lana, 2158 cueros vacunos secos, 135 id id salados, 14 id potros, 36 id becerros, 30 atados id id, 742 id y 291 cueros lanares, 98 id cordero, 12 atados id id, 12 id id varios, 40 bolsas cerda, 3 id plumas de avestruz, 63.308 kilos trigo y 80 bolsas id, 547 id y 43.385 kilos maiz, 13.800 id afrecho, 250 id afrechillo, 640 fardos alfalfa.

Por Estacion Central

1210 bolsas y 60 fardos lana, 1643 cueros vacunos, 42 id potros, 43 id becerros, 12 atados id, 2836 cueros lanares, 552 atados id id y 129 fardos id id, 188 atados id cordero, 34 cueros y 2 atados id varios, 28 bolsas cerda, 2 id pluma de avestruz, 2263 id trigo, 1.169 id maiz, 7 id porotos.

Por Estacion Bella Vista

929 bolsas maiz, 200 id afrechillo, 52 fardos pasto.

LANA

Del Durazno: 12 bolsas por S. Carballo á S. y B. Balparda.
Id id id: 20 id id A. Lara y Lopez id S. y B. Balparda.
Id id id: 11 id id Mayobre id S. Caprario y Ca.
Id id id: 25 id id U. y Aranzabal á N. Inciarte.
Id Salto: 1 id id Saralegui id A. Bonilla.
De Tres Arboles: 20 id id J. C. Freitas id H. y Goicoechea.
Id id id: 32 id id F. Sanchez id J. M. Rodriguez.
Id Tambores: 2 id id F. Faroco id J. P. Requena y Ca.
Id id: 35 id id E. Vega id J. P. Requena y Ca.
Id id: 41 id id P. Castillo id Conde y Varela.
Del Kilómetro 288: 20 id id Carrasco id J. Bidart
De Francia: 36 id id J. Erro id Z. y Beramendi.
Id id: 40 id id J. Iriarte id S y B. Balparda.
Id id: 2 fardos y 27 id id J. Piquet á A. y Martinez.
Id id: 17 id id J. Perez id H. y Goicoechea.
Id Tres Arboles: 50 id id F. Costa Freitas id H. y Goicoechea.
Id Chamizo: 12 id M. E. Castro id E. Castro.
Id id: 45 id id J. M. Alcain id Z. y Beramendi.
Id id: 20 id id Etchevarrie id S. San Martin.
Id Reboledo: 12 id id V. Mujica id Viuda de C. Pereyra.
Id Cerro Colorado: 17 fardos id J. Arrosa id F. Buxareo.
Id id id: 18 id id F. V. Errausquin id F. Buxareo.
Id Mansavillagra: 30 bolsas por A. O. Corte id Z. y Beramendi.
Id Nico Perez: 30 id id M. Rodrigues id M. Rodriguez.
Id id id: 16 id id A. Feliz id Viuda de Pereyra.
Id id id: 20 id id F. Jefferis id Theobald.
Id id id: 20 id id M. J. Machado id E. y Balparda.
Id id id: 3 id id A. G. Ortiz id M. Rodriguez.
Id Isla Mala: 36 id id Mayobre id S. Caprario y Ca.
Id La Cruz: 40 id id A. Ponce id N. Duran y Vidal.
Id id id: 10 id id S. y Piñeyra id A. y Martinez.
Id id id: 20 id id J. A. Zanit id J. C. Sanchez.
Id id id: 18 id id G. y Larranga id S. y B. Balparda.
Id id id: 10 id id S. y Bello id S. Caprario y Ca.
Del Yí: 27 id id L. Echeverrito id S. Pereyra é hijos.
Id id: 23 id id F. Perez id J. C. Sanchez.
Id id: 12 id id R. Abella y Ca. id A. y Martinez.
Id Molles: 20 id id P. Binat id Bordaverry.
Id id: 30 id id F. Cardozo id R. E. Silveyra.
Id id: 20 id id J. M. Castellanos id J. C. Sanchez.
Id id: 18 id id R. Uria id N. Inciarte.
Id Rio Negro: 24 id id J. Erro id Z. y Beramendi.
Id Achar: 26 id id Zuaznaba id J. J. Aguerre.
Id id: 20 id id A. Ibargoyen id Grela y Ca.
Id San José: 51 id id G. P. Steer id L. Puig y Compañía.
Id id id: 30 id id E. Caprario id S. Caprario y Ca.
Id id id: 18 id id J. Urraga id A. y Martinez.
Id id id: 22 id id A. Idiard id A. Bonilla.
Id id id: 20 id id J. Emerson id S. Balparda.
Id id id: 23 fardos id B. Bocking id F. Buxareo.

TRIGO

Por Estacion Central

P. N. Alvarez 212 bolsas, C. Cabrera 35 id, B. Peñagaricano 40 id, N. Serrano hnos. 99 id, L. y Laugarou 98 id, J. Achar 64 id, A. Semana é hijos 92 id, F. Decia 62 id, C. Naone 137 id, G. Bonomi 112 id; P. Peñagaricano 32 id, J. Liard 99 id, A. Lebrero y Ca. 32 id, C. Duce 580 id, A. Ponce 229 id, J. Garcia 150 id, Gianelli y Ca. 304 id.

MAIZ

Por Estacion Central

P. N. Alvarez 116 bolsas, J. Martinez 40 id, J. F. Leroté 32 id, J. Achar 100 id, L. y Langarou 103 id, C. Naone 96 id, C. Duce 80 id, J. Garcia 47 id, A. Bonilla 40 id, J. Peuillo 135 id, A. Ponce 301 id.

Por Estacion Bella Vista

Casaranilla 38 bolsas, Genta 247 id, Simone 396 id, L. y Laugaron 245 id, F. Desa 84 id.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Cosmos*.—Agencia calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool, vapor inglés *Iberia*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Sale el 27:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Ixion*.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 29:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Rápido*.—Agencia, calle Colon número 84B.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso:

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.
Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.
Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.
Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.
Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.
Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.
Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo, Abril 13 de 1896.

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.20 a. m.
Para la línea á Sierra todos los dias á las 7 a. m.
Para la línea á Rio Negro en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.
Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.
Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.
Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 3 p. m.
Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5.30 p. m.
Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m á 7 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

Del Brasil

RIO JANEIRO, 23—Hoy celebrarán una nueva conferencia entre el ministro de R. E. y el enviado, señor De Martino, que puede ser decisiva en el sentido del arreglo de las cuestiones pendientes.

—Créese que el impuesto al ganado votado por la Cámara de Diputados fracase en el Senado.

RIO JANEIRO, 23—El tratado de extradicion ya terminado firmarase el próximo mártes. Falta solo revisar la traduccion del documento.

—El crucero *Piemonte* entró hoy en este puerto.

—En la conferencia del ministro Cerqueira con el señor de Martino, quedaron arreglados los últimos detalles de la negociacion. El acuerdo de ambas partes es completo.

—El Senado votó una enmienda á las elecciones del 30 Diciembre.

—En la reunion celebrada en la Legacion de Italia por los delegados de la colectividad italiana, acordóse enviar un telegrama á Roma, felicitando al príncipe de Nápoles.

—Cambio á 8 y 1/4.

Comerciales

LONDRES, 23—El Funding Loan cerró á 63 3/4 y el empréstito Morgan á 78.

Los títulos de las obras de salubridad quedaron á 65 3/4.

Las cotizaciones de los valores argentinos se mantienen firmes, los fondos italianos y españoles declinan.

Todos los sud-americanos tienen tendencia á alza.

Guerra de Cuba

MADRID, 23—Algunos diarios de esta afirman que la reina regente se ha quejado de la actitud en la direccion de la campaña de Cuba.

El Correo Militar, diario adicto al general Weyler, contesta á sus colegas que el abuso del nombre de la reina regente puede perjudicar á las instituciones del país y recuerda en apoyo de sus reflexiones, á la prensa que fué el principal causante que perdieran el trono de España la reina Isabel II en 1868 y el rey Amadeo en 1873.

El incidente es el objeto de muchos comentarios.

Con Martinez Campos

MADRID, 23—La reina regente recibió hoy en audiencia privada el capitan general Arsenio Martinez Campos.

Atribúyese mucha importancia á esta entrevista.

Insurreccion de Filipinas

MADRID, 23—Por los telegramas de Manila sábese que los rebeldes intentaron hoy pasarse á la provincia de Batagas, pero fueron rechazados.

Sus bajas fueron de 40 muertos y muchos heridos.

Audiencia real

ROMA, 23—Los reyes y el príncipe de Nápoles han dado hoy una prolongada audiencia á los altos personajes del reino para recibir sus felicitaciones por el matrimonio del príncipe.

Concurrieron los ministros y la mayor parte de los senadores y diputados residentes en esta. Cuando todos estuvieron reunidos, el rey Umberto dióles las gracias por sus congratulaciones y pronunció un breve discurso en el que hizo notar que las felicitaciones de los miembros del parlamento y las manifestaciones de regocijo que tenían lugar en todo el reino era la prueba evidente de que la casa de Saboya se habia identificado con el pueblo italiano.

Hizo despues el elogio de la casa Pietrovich Niegoch, soberana del Montenegro, comparándola á la de Saboya y dijo que el nombre de una de otra es sinónimo de liberacion, pues los antepasados del príncipe Nikita independizaron el pueblo montenegrino del dominio de Turquía, como el rey Víctor Manuel dió al pueblo italiano la libertad y la unidad.

Terminada la recepcion, el Rey confirió al marqués Di Rudini, presidente del consejo de ministros, el gran cordon de la Orden de la Anunciata en prueba de la satisfaccion con que su Magestad ha visto sus activos trabajos para la pronta realizacion del casamiento.

Los chinos en Inglaterra

LONDRES, 23—La casa de la legacion de China ha estado toda la noche rodeada por una enorme cantidad de gente que creia á cada momento presenciar una escena violencia entre la policía y el personal de la legacion.

La guardia de constables vigilaba atentamente todas las salidas de la casa.

Las oficinas de los ministerios de Relaciones Exteriores, Interior y del Departamento Central de Policía en Scotland Yard, han sido teatro de numerosas conferencias desde ayer hasta esta mañana, y el telégrafo ha transmitido en la noche varios despachos del Foreing Office á la legacion británica en Pekin y vice-versa.

El resultado de toda esta agitacion fué una nota que lord Salisbury envió esta mañana al ministro chino y en que le demandaba en términos conminatorios la inmediata libertad de Sun-Yet-Set.

Sin duda el ministro chino habia recibido órdenes de su gobierno de ceder á las exigencias del Foreign Office, pues inmediatamente despues de la nota de lord Salisbury, llegó en sus manos la contestacion en términos satisfactorios.

El secuestrado no fué sin embargo soltado hasta esta noche; la multitud aplaudió cuando lo vió salir y alejarse rápidamente en carruaje.

Varios reporters hablaron con Sun-Yet-Set quien refiere que fué llevado con engaños hasta la puerta de la legacion y fué de improviso empujado al interior y encerrado antes que pudiera siquiera gritar.

Agrega que es súbdito británico y en caso de resultar cierta esta afirmacion puede asegurarse que el gobierno Chino tendrá que pagar al secuestrado una fuerte indenizacion.

Epizootia

LONDRES, 23—Llegan noticias de mortandad causada por la epizootia en el ganado. En la colonia del Natal, situada en Africa oriental, toma las proporciones de una calamidad para toda aquella region.

La cantidad de reses muertas es tan grande que hace temer una gran carestia en toda la estacion de verano.

Planes anarquistas

MARSELLA, 23—Algunos diarios de Paris han publicado la noticia de que los anarquistas se habian apoderado de una gran cantidad de dinamita en esta y amenazaban con emplear ese explosivo, en la destruccion de los principales edificios públicos y particulares.

La verdad es que la dinamita que varios anarquistas sustrajeron de un depósito del estado, llega á tres kilos. La policía tuvo conocimiento del hecho y arrestó algunos anarquistas, pero los principales tuvieron el tiempo de huir á Italia donde los persiguen las autoridades.

Límites anglo-venezolanos

WASHINGTON, 23—El embajador inglés Mr. Pauncefate, llegó ayer á esta capital de regreso de su viaje á Londres.

Envió hoy al señor Olmey secretario de estado y al presidente Cleveland, una nota que contiene las bases de la solucion que propone el gobierno ingles para la cuestion de límites de Venezuela con la Guayana Británica.

La cuestion de Oriente

CONSTANTINOPLA, 23—La Puerta recibió hoy varios telegramas en que se le da cuenta de los actos de los insurgentes de Macedonia, que prueban que la rebelion entra de nuevo en un período de actividad.

Un tren que conducía tropas descarriló esta mañana en un punto en que los rebeldes habían quitado algunos rieles de la vía.

Dos oficiales murieron en el choque y cuatro soldados quedaron heridos.

Un espía

VARSOVIA, 23—La policía aprehendió y expulsó á un sujeto señalado hace dias como espía y resultó ser un capitan del ejército alemán.

Paraguay

VILLA FRANCA (Paraguay), 23—La langosta no llegó á los cultivos.

He recorrido mas de cien leguas, encontrándolas en el fuerte Roca cerca de la confluencia del Tenco con el Bermejo.

Se cosecharon 150 toneladas de tabaco; las plantaciones de maiz son insignificantes.

Desde el 26 pasado llueve abundantemente.

Varias noticias

ROMA, 23—Los telegramas de las provincias anuncian que las aguas del Pó, el Adige y otros vuelven rapidamente á su nivel normal y que con esto desaparecen los temores de grandes inundaciones en aquellas comarcas.

ROMA, 23—El Rey Humberto ha hecho entregar de su caja privada la suma de 100.000 liras para socorros á los pobres de ésta.

BIRMINGHAM, 23 — El right hon. George Joachim Goschen, primer lord almirantazgo, ha pronunciado hoy en Birmingham un discurso en que se dedicó á atacar la especie corriente entre las naciones continentales de que la Gran Bretaña es la nacion mas egoista del planeta.

Inglaterra procede siempre con gran desinterés, dijo, y el dia que las otras naciones se convenzan de esta verdad, el concierto europeo se restablecerá sobre bases sólidas.

PARIS, 23—M. Challemell Lacour ex-presidente del Senado, hállase gravemente enfermo.

SOFIA, 23—Los ministres están muy ocupados en los preparativos de las elecciones de diputados.

Toda su labor se dedida á escoger entre los adictos á la entente con Rusia, aquellos que aceptarán el nombramiento de diputados.

LONDRES, 24 á las 6.5 a. m.—El *Times* de hoy publica un telegrama de su corresponsal en Roma que, ocupándose de las bodas del príncipe de Nápoles que tendrán lugar hoy, dice lo siguiente:

"El entusiasmo popular es muy pequeño; el príncipe goza de bastante popularidad, pero la nacion hállase afligida por los resultados de la guerra de Africa, por la suerte de los prisioneros de Abisinia y por el futuro incierto que se le depara."

ULTIMA HORA

En Hungría

VIENA, 24—Los telegramas llegados de Hungría anuncian que es grande la agitacion causada por las eleciones. Ayer en algunas ciudades tuvieron lugar serios desordenes en los cuales fueron heridas muchas personas.

VIENA, 24—En consecuencia de los desórdenes de ayer el estado de sitio ha sido declarado en algunas ciudades de Hungría.

Los prisioneros de Menelik

ROMA, 24—El gobierno recibió ayer un telegrama del enviado especial cerca de Menelik, Dr. Mazzini, anunciando que las negociaciones para la liberacion de los prisioneros están casi concluidas y en muy bueno camino.

NOTICIAS ARGENTINAS

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 24—La Cámara continúa hoy la discusion del tratado de extradicion con Portugal.

—Notician de San Rafael que el Regimiento de Artillería de montaña dispónese partir á Mendoza, donde cooperará á las obras de construccion de cuarteles, polígonos, etc., para el ejército.

—A bordo de todos los buques de la segunda division regresada del Brasil, reina perfecta salud; dos de ellos tendrán que entrar al dique á limpiar sus fondos.

—La lluvia torrencial continúa y es probable que el estado de la pista impedirá que córrase el domingo el gran premio internacional.

BUENOS AIRES, 24—En la sesion del Senado de hoy darase cuenta del despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, sobre el pedido de intervencion por San Luis que será tratado sobre tablas.

—En una carta que dirige el señor Russell Smith á *La Nacion*, dice que la deficiencia tendrá que suplir la Argentina por insuficiencia de trigo en Europa, será de unos 10 millones de quintales de 100 kilos, importando cerca de 30 millones de pesos oro.

—Desde hoy la Caja de Conversion empezó la emision de las monedas de nikel de 5, 10 y 20 centavos en sustitucion de los billetes de igual valor.

—Anuncian de Rio Cuarto y del Rosario que la tormenta de ayer con piedra, ha causado algunos perjuicios y voladuras de techos.

En el Rosario muchos postes de telégrafos y teléfonos fueron volteados.

Hay algunos heridos.

—La Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires dictó sentencia en el asunto de las salinas de Rio Negro, disponiendo que es de ningun valor la trasmision de los derechos hecha por el primitivo concesionario señor Diez Arenas á la *Rio Negro Salt Company*, por cuanto aquel no cumplió las obligaciones.

—En el local de la Union Benevolenza exhíbese la bandera de honor que los italianos ofrecen al acorazado *Garibaldi* á su arribo á esta.

Fué confeccionada en Italia, es de riquísima seda, mide 7 metros de largo por 5 de ancho con bordados de oro.

—Hace dias que encuéntrase enfermo de algun cuidado el doctor Juan José Montes de Oca.

—De San Martin anuncian que en ese partido apareció la langosta saltona, ocasionando destrozos.

—Tiempo bueno.

BUENOS AIRES, 24—A media noche incendióse un corralon conteniéndo mercaderias por un valor de 30.000 pesos y la muebleria de propiedad del doctor Eustaquio Sandro. El orígen del fuego fué debido á una cantidad de cal viva; todo fué reducido á cenizas.

—Se ha descubierto en la provincia de Santa Fé un gusano enemigo de la langosta y que destruye sus huevos para nutrirse, parece tener relacion con el sulio famelicus de Venezuela.

—El Departamento Nacional de Higiene recibió del ministro argentino en Rio de Janeiro una respuesta sobre el estado sanitario de esa ciudad. Dice que por ahora es bueno, pero que avisará apenas ocurra novedad. Segun los últimos cálculos estadísticos, ésta ciudad tiene 700.000 habitantes.

—La fuertísima tormenta y lluvia de ayer ha causado algunos perjuicios, en el municipio; hay varios sótanos inundados.

—Un rayo cayó en la imprenta "Vasconia" haciendo perjuicios en dos máquinas y dejando aturdidos a los obreros.

—En la casa de gobierno muchos dorados y decoraciones que adornan los salones desprendiéronse.

—En otros puntos de la ciudad hay edificios agretados y muchos cristales rotos.

—La mayor parte de las líneas telegráficas han sido cortadas.

—Hoy un decreto del Estado Mayor suspenderá los ejercicios de la guardia nacional mañana á causa de la lluvia que ha inundado los campamentos respectivos.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Temporada de primavera—Gran compañía lírica italiana bajo a direccion del primer tenor Cav. Andrés Anton.

Debut el sábado 24 de Octubre con la ópera FAUSTO

Precio de abono para 12 funciones—Palcos bajos y balcones, $ 100; i i altos, 60; sillones con entrada, 25; tertulias balcon id id, 25; id altas id id, 20; lunetas de cazuela id id. 12.

Teatro San Felipe—Empresa: F. Pastor—Gran compañía de zarzuela cómico-lírica dramática bajo la direccion de los reputados artistas Enrique Gil y Felix Mesa.—Por secciones.

Hoy sábado 24:

Primera seccion—GUSTOS QUE MERECEN PALOS.

Seis espléndidas vistas por el grandioso Cinematógrafo.

Segunda seccion—ROBO Y ENVENENAMIENTO.

Seis deslumbrantes vistas por el Cinematógrafo.

Tercera seccion—UN PAR DE LILAS.

Seis grandiosas vistas por el sin rival Cinematógrafo.

Cuarta seccion—Ejercicios por los hermanos Chalvis.

Seis nuevas vistas por el Cinematógrafo.

A las 8 1/2

Precios por secciones—Palcos avant-scene, pesos 1.50; palcos bajos y balcones, 1.00; platea con entrada, 0.40; tertulia id id, 0.40; entrada general, 0.20.

Por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; lunetas de cazuela con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.30, entrada al paraiso, 0.30.

Teatro Cibils—2.° concierto-funcion para el sábado 24 de Octubre, en la que tomarán parte Leon Fontova, concertista de violin; Eduardo Amigó, concertista de armonium; Conrado Fontova, concertista de piano; representándose, además de la ejecucion de variadas piesas, las comedias en 1 acto ASIRCE DE UN CABELLO y TRADUCCION LIBRE.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; id de cazuela, 1 00; sillones con entrada, 1 00; tertulias id id, 0.80; lunetas de cazuela id id, 0.50; entrada general, 0 50; id de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.30.

Pabellon Nacional—Compañía napolitana dirijida por el eminente artista Gennaro Pantalena, administrada por el distinguido escritor napolitano V. di Napoli-Vita, de la que forma parte la pequeña artista Elvira Pantalena, de 8 años de edad.

El sábado 24 de Octubre, beneficio del artista Genaro Pantalena, en el cual se representará lo siguiente: CHIAMATA DEI CONGEDATI ó UN VIAGGIO DI NOZZE y el monólo IL TRIONFO DI MARDOCHEO.

A las 8 1/2.

PRECIOS—Palcos avant-scéne, 6.00; id bajos, 4.00; id de grada, 2.00; tertulias de platea con entrada, 1.00; lunetas de cazuela, id id, 0.50; asiento da grada, id id, 0.50; entrada general, 0.50; id de grada, 0.30.

Pabellon Podestá-Scotti—Queguay y Mercedes—Gran compañía dramática criolla Podestá-Scotti.

Hoy sábado 24 de Octubre, grande y variada funcion la cual terminará con el importante drama en 2 actos y 9 cuadros, titulado: JUAN MOREIRA.

Precios de las localidades—Palcos sin entrada, $ 4.00; sillas con id, 1.00; entrada general, 0.50; medias, 0.30.

—Funcion todas las noches.

Odeon—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya—Director: E. Montelusco—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Funcion todas las noches.

Teatro San Cartino—Compañía napolitana de operetas y óperas cómicas dirijida por el señor Eduardo Antinori (bufo Picchipecchio)—Funcion todas las noches.

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	" 7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4.230.000
Fondo de Reserva	" 950.000	"	" 4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 67

Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

Y se espide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Marzo y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo { 3 meses, 2 por ciento anual. / 6 meses, 3 por ciento anual.

Descuentos, convencional.
Montevideo, Marzo 1.º de 1896.

C. J. Nuttall. gerente interino.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

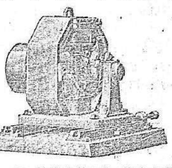

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc. — Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.— Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por la electricidad-

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequenas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin, (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. · 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da Republica do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
" á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
" á plazo fijo de 3 meses 4 % al año
" á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.p.md.

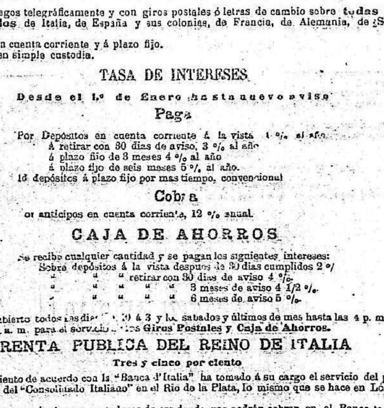

TERRENOS EN VENTA

Los terrenos lindos para quintas son los del Parque Giot en Colon. Quien no desea vivir y pasear en este admirable Parque, creado y mejorado constantemente por su dueño?
Para facilitar el desarrollo de esta localidad privilegiada, P. Giot vende por solares ó por cuadras terrenos inmediatos á su Parque, pagaderos á plazo ó al contado, al gusto de los compradores.
Dirijirse á P. Giot á Colon.—Teléfono: La Cooperativa núm. 2051.

2924-ot.30

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

AVISO IMPORTANTE

Se hace saber á los señores comerciantes, estancieros y agricultores, que la Empresa del Ferro-carril C. del Uruguay, deseosa de facilitar el trasporte de materiales de construccion para edificios, herramientas de agricultura y alambrados, ha resuelto hacer una rebaja de 25 % en las tarifas actuales de segunda clase, alambre, postes y piques, que se despachen de Central y Bella Vista para afuera, cuya rebaja empezará á regir desde el 20 del actual y hasta el 30 de Junio de 1897.
La notable rebaja que ofrece la Empresa al público será sin duda acogida con general aplauso por las personas que tienen obras proyectadas, quienes no vacilarán en aprovechar la oportunidad para construir galpones, depósitos de cereales, etc., etc. y tambien la division de sus campos y alambrar los que tienen aun sin cercos.—Montevideo, 14 de Octubre de 1896.—*La Administracion*

2925-nv 14

Taller de clichés

En esta imprenta se reproducen clichés á precios módicos.

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el dia 30 del corriente á las 8 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro, constituyendo la órden del dia, el informe anual repartido y la integracion de la Comision con tres titulares y siete suplentes.
De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro desde el dia 14 al 22 del corriente, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto para poder concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 13 de 1896.

2900-ot 30 — *El secretario.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 23 de Octubre de 1896, con el premio mayor de 50.000 pesos. El billete entero vale 10 pesos papel argentino y el quinto $ 2 id.

2417-nm

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATIAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquia, Maldonado núm. 1, se han instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes, especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesia. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños. 2325-perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará ó modecostumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional
Por seis meses }

Por descuentos —CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

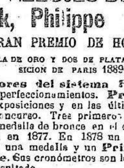

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

Yerba-mate de la Industrial Paraguaya

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

LA PLATA

Compañia de Seguros Marítimos y Contra Incendios

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3.000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa.
Vocales: Ramon Rivero, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañia Telefónica Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

TEATRO CIBILS

ARRENDAMIENTO

Se llama á propuesta para el arrendamiento de este **Teatro** por el período comprendido desde el 9 de Abril de 1897 á 31 de Diciembre de 1898, bajo las bases que se hallan á disposicion de los interesados en el escritorio del administrador, Piedras núm. 129.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes de las 4 p. m. del 28 del corriente mes, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
La administracion se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Octubre 12 de 1896.

El administrador,
Antonio Miró.

2588-ot.28

Máquina y caldera en venta

Se vende una máquina horizontal de Roston Proctor y Ca. y una caldera Corniek de doce caballos nominales de fuerza, todo en perfecto estado y de poco uso. Tambien se vende tres juegos de piedra para molino con su bancada correspondiente y cernidores y demás útiles. Esta maquinaria se encuentra en San José y pueden los interesados dirigirse á los señores Artola é hijos, de esa, ó á la casa de Guillermo A. Harley, calle Colon 45 y 47, Montevideo. 2954-nv.17

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

350 — CALLE 18 DE JULIO — 350

Entre Cuareim y Ya

2509-pmr.d.p.md.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

— DE —

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

2760-prm.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129

Quincallerie, cuchilleria y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

prm.d.p.md.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
" " " " no " » 4 50
" " " particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:
Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro
Gerente administrador

d.p.md.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente á la vista . .	Nada	
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	% anual
Idem idem idem id de 6 meses	4	» »
Otros plazos: convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Abril de 1896 perm

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro

POR EL AÑO 1897

La Comision Directiva de la Empresa llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis por todo el año 1897, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.
Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 4 de Noviembre, á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Octubre 23 de 1896.

2995-nv.4 — *La Secretaría.*

Panaderia del Cabotaje

DE

LUIS BELLINI

CALLE TREINTA Y TRES, 3 Y 5

Probar para dar fe de la galleta especial para familia y Hoteles. Se reparte á domicilio por cantidades á gusto del consumidor, de mañana y tarde.
Galleta especial para la marina y campaña, chica y grande.
Teléfono La Cooperativa núm. 722.

2791.ot.31

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor [illegible]—Jefe de clínica doctor [illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 2 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.d.pág.

Ferrocarril Central del Uruguay Ltd.

AVISO

Se avisa al público que para el dia 1.º de Noviembre próximo empezará á regir el nuevo itinerario de verano.
Para itinerarios impresos ocúrrase á las Estaciones.

Montevideo, Octubre 5 de 1896.

2838-nv.1.º — *La administracion.*

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañia de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

AL COMERCIO

Prevenimos al respetable comercio que segun el convenio celebrado de nuevo con «La Société Anonyme des Etablissements Arsène Saupiquet, Nantes», á contar desde ahora somos los únicos introductores en los Estados del Rio de la Plata y sus afluencias, de sus bien acreditadas sardinas, marca

JOCKEY CLUB

y que en su consecuencia hemos resuelto nombrar como único agente en la República O del Uruguay al señor

ROBERTO WESTERICH, MONTEVIDEO

Los infrascriptos se hallan revestidos de plenos poderes para perseguir á los falsificadores, expendedores de falsificaciones como á las introducciones indebidas de las referidas sardinas, marca Jockey Club **registrada.**

Peters Hermanos.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1896.
2928-prm.

SOCIEDAD TERRITORIAL PROGRESO URBANO

Estando resuelto por la Asamblea General de accionistas de esta Sociedad la definitiva liquidacion de ella, la Comision Liquidadora llama por última vez á todos los accionistas para la adquisicion de los terrenos, en cambio de sus acciones. Los planos, datos, libro de actas y demás antecedentes detallados del estado de la Sociedad, están á la vista, todos los dias de 10 a. m. á 2 p. m., calle Arapey núm. 84. 2978-nv.6

OCASION UNICA

MOTOR A GAS OTTO

USADO

Garantido, en perfecto estado

PRONTO PARA TRABAJAR

SE VENDE A MODICO PRECIO

104 A Y 104 B—25 DE AGOSTO—106 Y 108

perm.

Grand Hotel Parc Giot

EN COLON

DE

ALBANELL Y RAYMOND

Los que suscriben participan al público haber tomado á su cargo el Hotel Parc Giot en Colon, y que de comun acuerdo con la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay, han establecido el pasaje de ida y vuelta, tranvía de la estacion Colon al Hotel y viceversa y un almuerzo ó comida confortable por el módico precio de un peso oro por persona.
Esperando la nueva empresa la proteccion del público se suscriben atts. s. S. S.

2778-ot.26 — *Albanell y Raymond.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	850.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %.
» » » » 30 dias de aviso . 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses » . 3 »
» » » » 6 » » . 4 »

1.º de Octubre de 1896

A. B. Brooks.
Gerente.

CERVECERÍA URUGUAYA

Se previene á los señores portadores de las obligaciones hipotecarias emitidas por la Sociedad, que los dias 30 y 31 del corriente mes, de 1 á 3 1/2 p. m., se pagarán en el escritorio, calle Piedras núm. 184, los intereses del tercer semestre.

Montevideo, Octubre 22 de 1896.

2991-ot.31 — *El Directorio.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . .	£	1.500.000
» integrado. .	»	750.000
Fondo de reserva. .	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris	Los señores Mallet Frères y Cª.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª. J. H. Schröder y Cª. nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre.	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales
De *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-sm.d.p.

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

139—CALLE SORIANO—139—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2273-perm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Salubridad

Adicion al reglamento de tambos de 21 de Abril de 1884

En vista de los casos relativamente frecuentes de tuberculosis y de actinomicósis que han sido comprobados en animales alojados en los tambos de la ciudad, la Direccion de Salubridad, con autorizacion de la Junta E. Administrativa, dispone:

1.º Queda prohibida la introduccion en los tambos de la ciudad de todo animal, vaca ó ternero, que no sea previamente examinado por el veterinario municipal y por el jefe del Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía.

2.º La inspeccion á que se refiere el artículo anterior tendrá lugar en el local que la Direccion de Salubridad designe y el cual deberán conducir los interesados sus animales. Estos podrán ser retenidos el tiempo que fuera necesario para reconocer su estado de salud, proveyendo á su manutencion los respectivos dueños.

3.º Quedan así mismo obligados los dueños de lecherías ó tambos á llevar al local de la inspeccion á que se refiere el artículo 2.º todo animal alojado en sus establecimientos, siempre que lo ordene el veterinario inspector, y á entregar muestras de leche, para análisis, toda vez que la soliciten los empleados del Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía.

4.º Los animales que manifiesten signos de tuberculosis, serán inmediatamente sacrificados y destruidos, y los que estén afectados de actinomicósis mamaria, serán tambien sacrificados, permitiéndose la venta de sus carnes.

5.º Cada infraccion á cualquiera de las disposiciones de la presente ordenanza, será penada con multa de diez pesos.

6.º Los análisis é investigaciones que requiere el servicio creado por esta ordenanza, así como la organizacion y direccion de éste, quedan cometidos al Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía.—Montevideo, Octubre 15 de 1896.—*Juan L. Heguy*, director—*Sebastian Bayce*, secretario.

2975-ot 29

Asilo de Expósitos y Huérfanos

DEVOLUCION DE EXPÓSITOS

1.º Hasta un año contado desde el dia en que una criatura entró á la Casa de Expósitos, podrán sus padres obtener de la Comision Delegada su devolucion con los requisitos y condiciones que en los artículos siguientes se contienen; pero pasado aquel plazo la Comision podrá libremente disponer de la criatura.

Las solicitudes de devolucion serán presentadas en la Secretaría del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

2.º Solicitada la devolucion de un niño por sus padres, la Comision Delegada, tomados los informes y conocidos los antecedentes necesarios, resolverá otorgando ó negando la devolucion.

Esta resolucion en el caso de ser negativa será apelable para ante la Comision Nacional, dentro del plazo de diez dias.

De la resolucion de la Nacional, que será dictada prévio informe de la Delegada, no se admitirá reclamo por el momento

Mediante la alegacion de hechos supervinientes, la solicitud podrá, no obstante, reiterarse en la misma forma, en el curso del año á contar desde el dia en que el niño entró al Asilo, aunque haya sido denegada por la Comision Delegada y por la Comision Nacional.

3.º Si la resolucion fuese otorgando la devolucion la Comision Delegada hará prudentemente la designacion segun las personas ó las circunstancias del caso, de la cantidad de dinero con que el padre ó madre solicitante debe compensar el servicio recibido.

La Delegada fijará la forma ó plazo para la entrega de la cantidad designada.

Esta resolucion será tambien apelable para ante la Comision Nacional de Caridad.

Montevideo, Setiembre 9 de 1896.

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Por órden de la Comision Nacional estas disposiciones se aplicarán extrictamente en la devolucion de los niños que entren al Asilo de Expósitos y Huérfanos, desde el 1.º de Noviembre de 1896.

Montevideo, Octubre 17 de 1896.

2974-ot.30 — *La Comision Delegada.*

Ordenanza núm. 5 del Consejo Nacional de Higiene

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, Octubre 18 de 1896.

El Consejo Nacional de Higiene, debidamente autorizado, dispone:

Artículo 1.º Exonerar de la patente que expide la Inspeccion Sanitaria del Puerto á los buques que arriban con el único objeto de embarcar ó desembarcar práctico.

Art. 2.º Los agentes y consignatarios de los buques que lleguen en busca de práctico para continuar viaje deberán solicitar un guarda en la Inspeccion Sanitaria, el que irá en compañía de aquél prohibiendo que el buque efectúe otra operacion.

Art. 3.º Quedan igualmente obligados á lo que dispone el artículo 2.º los agentes y consignatarios de los buques que lleguen de los rios, con el propósito de desembarcar el práctico, fuera de las horas hábiles para darles entrada.

Art. 4.º En caso contrario, el ayudante de Sanidad de turno cuidará que los buques se limiten á desembarcar el práctico y que zarpen en seguida.

Art. 5.º Tanto los ayudantes de Sanidad como los guardas deben cerciorarse si los capitanes de los buques procedentes de los rios, han visado en los respectivos consulados orientales, la patente expedida por la autoridad sanitaria del puerto de partida, á objeto de dar cuenta al inspector de Sanidad Marítima de los que no cumplen ese requisito, para que éste lo haga saber á quien corresponda. Al mismo tiempo recojerán la patente consular.

Art. 6.º Los dueños de embarcaciones que bajen práctico, sin permiso de la Inspeccion Sanitaria del Puerto, serán multados en diez pesos ($ 10) por dicha oficina.

Art. 7.º Publíquese para conocimiento general.

Joaquin Canabal,
Presidente.

Gabriel Honoré,
Secretario. 2964-ot.27

Secretaría del Ministerio de Hacienda

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de ley de liquidacion del Banco Nacional, que á continuacion se trascribe.

« Art. 25. La explotacion del servicio de la «Luz Eléctrica», se realizará de preferencia por intermedio de una empresa particular que acepte arrendar temporalmente dicho servicio.

« Autorízase con tal objeto al Poder Ejecutivo para celebrar el respectivo contrato de arrendamiento, toda vez que el arrendatario se someta á las condiciones siguientes:

« 1.º Tomar á su cargo, como precio principal del arriendo, el pago de todas las deudas particulares de la Empresa, que el 30 de Setiembre de 1895 eran las siguientes:

« Al Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca en cédula sobre la Usina de la calle Yerbal, pesos 63.865,97.

« Id id hipoteca en cédulas sobre la Usina del Arroyo Seco, pesos 71.411,41.

« Ernesto Tornquist cuenta de maquinarias, pesos 29.332 54.

« 2.º Prestar el servicio de alumbrado público ó municipal, con arreglo á los precios actuales, reducidos por lo menos en un cinco por ciento durante el primer quinquenio y en un diez por ciento durante el segundo quinquenio.

« 3.º Anticipar los fondos necesarios para la adquisicion de las acciones emitidas que se hallan en poder de particulares (excluidas las 385 que tiene en caja la Empresa, por no haberse emitido). Una vez adquiridas aquellas acciones se entregarán tambien á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

« 4.º Que el término del arriendo no exceda de diez años.

« Para verificar este contrato de arrendamiento, el Poder Ejecutivo llamará á licitacion pública, por medio de avisos publicados en los periódicos por el término de tres meses, para cuyo llamado á licitacion requerirá préviamente del Directorio de la Compañía de «Luz Eléctrica» el estado preciso de sus deudas, para ponerlo á disposicion de los licitadores.

« Será condicion expresa de este contrato de arrendamiento, que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital, las Usinas y demás elementos de explotacion de esta industria, en buen estado de servicio, y que toda mejora realizada queda tambien á beneficio de dicha Junta, sin erogacion alguna. »

Llámase á licitacion para el arrendamiento de la Empresa «Luz Eléctrica» de la ciudad de Montevideo en las condiciones siguientes:

1.º El término del arrendamiento será de diez años contados desde la fecha en que se haga el contrato.

2.º El arrendatario tomará á su cargo las deudas de la Empresa Luz Eléctrica, que constan del estado presentado por ella y que se halla en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados para su exámen.

3.º El arrendatario entregará en el acto de firmar el contrato las cuatrocientas acciones emitidas que se hallan en poder de particulares, para ser entregadas á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

4.º El precio actual del alumbrado público será reducido en un 5 % en los cinco primeros años y en un diez por ciento en los últimos cinco años del contrato de arrendamiento.

5.º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, para ser abiertas el dia 15 de Enero de 1877, á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurriesen.

6.º El proponente cuya propuesta fuere aceptada deberá dar una garantía á satisfaccion del Gobierno de diez mil pesos. Esta garantía le será devuelta cuando presente constancia en forma de haber chancelado las deudas de la actual empresa Luz Eléctrica.

7.º Será condicion expresa del contrato de arrendamiento que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital las usinas y demás elementos de explotacion de esta industria en buen estado de servicio y que toda mejora realizada quede á beneficio de dicha Junta sin erogacion alguna.

8.º El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar todas propuestas sino las creyese convenientes á los intereses públicos.

Montevideo, Octubre 14 de 1896.

Eugenio J. Madalena,
Oficial Mayor.

2921 en.15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tambien los restos de las víctimas de enfermedades epidémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el Osario.

Montevideo, Octubre 7 de 1896.

2860-nv.8 — *La Direccion.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia 11 del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m., advirtiéndoles al mismo tiempo que este plazo será improrrogable. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que se les dé número y que no se tenga que grabar el número de órden que corresponde á los mismos.
La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario impreso que proporcionará la oficina del ramo.
Se previene asimismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, le patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ellos.
En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que debe pagar, recurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.

Montevideo, Setiembre 12 de 1896.

2680-oct.31 — *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María de la Cuesta de Gonzalez Moreno, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 17 de 1896.—*Antenor R. Pereira* escribano público.

2958-nv.3

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Acosta, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2887-nv 12

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Varela citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por todo concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma.—Montevideo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2813-nv.1

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Nuñez y Muñoz y de Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2787-ot.28

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia seis del entrante Noviembre, á las tres p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 67, y por el alguacil del mismo don Pascual Argerich, asistido del actuario, se va á proceder á la venta en remate público de la parte de los dos terceras partes de la tasacion que asciende á trescientos pesos oro, de un crédito importe [illegible] ciento [illegible] pesos [illegible] el 10 % en garantía. Los interesados pueden [illegible] en los autos seguidos por don José Elisegui contra don E. Casal.—Montevideo, Octubre 22 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2996-nv 6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de don Bruno Carril para la audiencia que tendrá lugar el 29 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder á la consideracion de las proposiciones de concordato presentadas por el señor Carril.—Montevideo, Octubre 19 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2973-ot.29

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Federico Guelfi, para que concurran con los justificativos de sus créditos á la junta que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 16 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2951-ot.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Rodriguez Caso para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias [illegible] Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2869-nv.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Daniel D. Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado comparezca dentro del término de noventa dias ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2870-nv.9

Juzgado L. Departamental

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Por disposicion del señor juez departamental de Artigas, doctor don Teófilo Domingo Piñeiro, y en autos caratulados: «Eduardo M. Castro presentándose en quiebra», se convoca á todos los acreedores para la segunda junta que tendrá lugar en este Juzgado el dia [illegible] á las nueve de la mañana, para oír las proposiciones de arreglo que hiciere el fallido [illegible] de lo dispuesto por el inciso 1.º del artículo 1642 del Código de Comercio.—San Eugenio, Octubre 20 de 1896.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público.

3031-nv.1

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Por mandato del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Teófilo Domingo Piñeiro, se hace saber que [illegible] Eduardo M. Castro [illegible] del concurso formado á don [illegible]—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público.

3009 nv.1

Por disposicion del señor juez letrado de [illegible] doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que por el Juzgado [illegible] Pedro Apeira [illegible]
[illegible]
—*Cayetano José Piccardo*, escribano público.

2965-nv.16

Juzgado Militar de Instruccion

[illegible]
—Montevideo, Octubre [illegible] de 1896.—[illegible]

2965-nv.16